

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 7 DICIEMBRE 1976 II EPOCA - AÑO LX - Núm. 3.141
PRECIO DEL EJEMPLAR: 8 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

DISCOTECAS

ZORITA
Y
ZORITA
DOS

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

EMOTIVA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL CAUDILLO

★ Cariñosa acogida a su viuda, la Sra. de Meirás

A las doce de la mañana del pasado sábado, tuvo lugar, en la



La Sra. de Meirás a su llegada

plaza de José Antonio, de nuestra ciudad, el acto de inauguración del monumento erigido en memoria de Francisco Franco, costeadado por suscripción popular

Queda emplazado en el centro de la misma, sobre una roca que se asienta, a su vez, sobre un pequeño estanque, guarnecido por artística verja, viéndose en el agua el vistor de la que fue Casa Civil de S. E., forjado en bronce.

La figura del Jefe del Estado, modelada en el mismo metal, es de tamaño natural y reproduce al Caudillo en traje de campaña, tocado de larga capa.

Ha sido creador de ella el escultor Navarro Santafé.

Los asistentes, calculados alrededor de 10.000, ocuparon la casi totalidad de la plaza y buena parte de las calles que dan acceso a la misma, viéndose nutridas representaciones de los pueblos de nuestra provincia, y personas identificadas como procedentes de algunas otras provincias españolas.

PERSONALIDADES ASISTENTES

Con la excelentísima señora doña Carmen Polo, señora de Meirás, a quien acompañaba su nieto Jaime, hicieron acto de presencia en el recinto muy destacadas personalidades de la vida na-

cional, entre las que pudimos identificar a don Antonio María

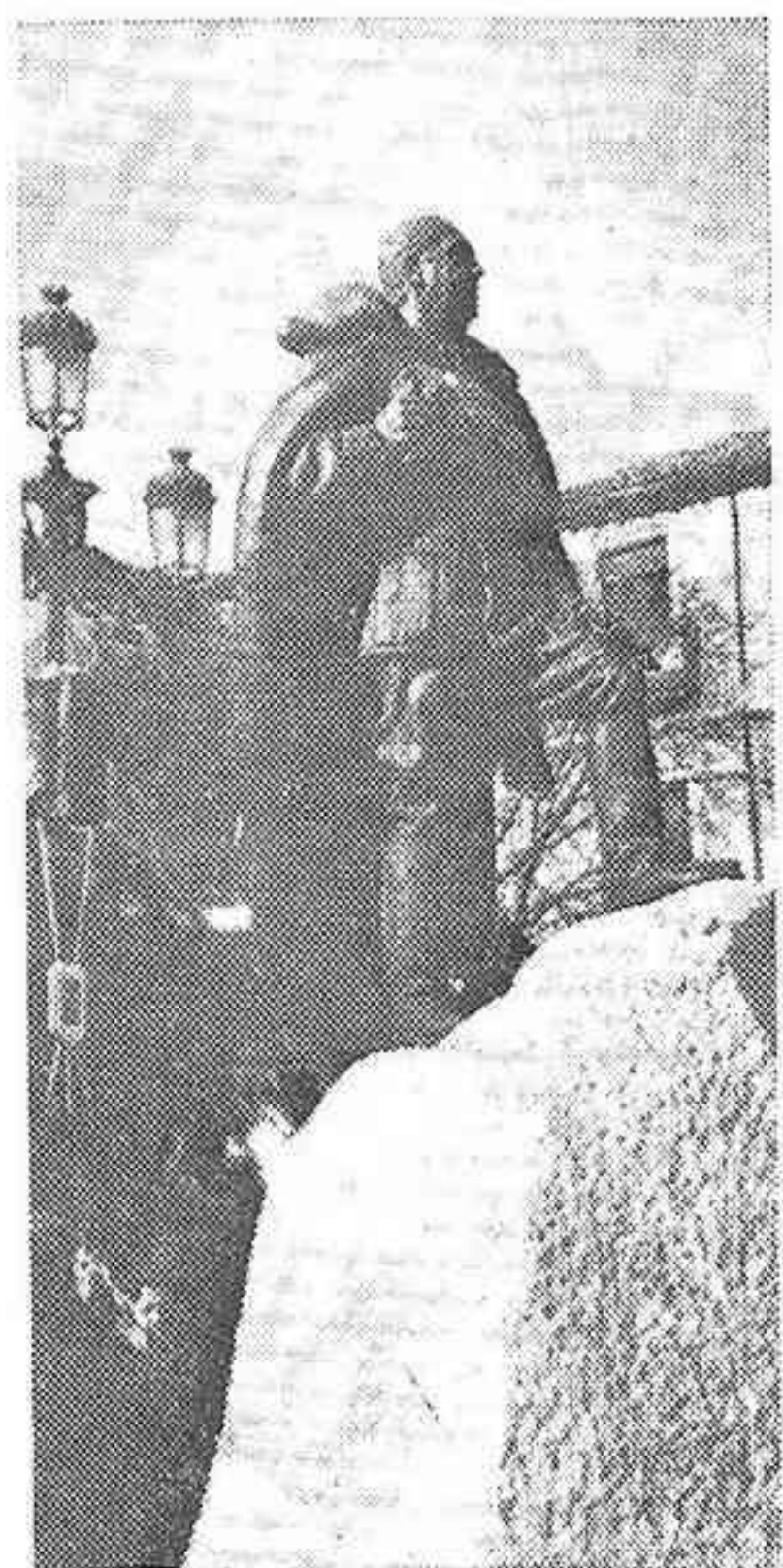
rrez Cano, vicepresidente de la Fundación Francisco Franco; el teniente general Iniesta Cano; el general Gavilán, del Arma de Aviación; la señorita Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina; don Luis Valero Bermejo, secretario de la Confederación Nacional de Combatientes; don Ezequiel Puig Maestro-Amado, de la Mesa de la Cortes; el exministro don José Utrera Molina; don José María Velo Antelo, secretario general de la Fundación Francisco Franco; el marqués de la Florida, presidente de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales; don Juan García-Carres, procurador en Cortes, y otras.

También estuvieron presentes los exgobernadores civiles D. Luis Ibarra Landete; don Carlos de Montoliú y Carrasco y don Pedro Zaragoza Orts, así como la totalidad de procuradores en Cortes por nuestra provincia.

El acto de inauguración del monumento erigido en memoria de Francisco Franco, costeadado por suscripción popular, tuvo lugar a las doce de la mañana del pasado sábado en la plaza de José Antonio. La Sra. de Meirás fue recibida cariñosamente por un grupo de personas. El monumento al Caudillo, erigido en memoria de Francisco Franco, se encuentra emplazado en el centro de la plaza, sobre una roca que se asienta sobre un pequeño estanque. El acto de inauguración contó con la presencia de numerosas personalidades, entre ellas don Antonio María rrez Cano, vicepresidente de la Fundación Francisco Franco, el teniente general Iniesta Cano, el general Gavilán, del Arma de Aviación, la señorita Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina, don Luis Valero Bermejo, secretario de la Confederación Nacional de Combatientes, don Ezequiel Puig Maestro-Amado, de la Mesa de la Cortes, el exministro don José Utrera Molina, don José María Velo Antelo, secretario general de la Fundación Francisco Franco, el marqués de la Florida, presidente de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales, don Juan García-Carres, procurador en Cortes, y otras. También estuvieron presentes los exgobernadores civiles D. Luis Ibarra Landete, don Carlos de Montoliú y Carrasco y don Pedro Zaragoza Orts, así como la totalidad de procuradores en Cortes por nuestra provincia.

También estuvieron presentes los exgobernadores civiles D. Luis Ibarra Landete; don Carlos de Montoliú y Carrasco y don Pedro Zaragoza Orts, así como la totalidad de procuradores en Cortes por nuestra provincia.

EL ACTO
A través de un magnífico ser-



El monumento vicio de megafonía, montado por (Pasa a la página 3)



Aspecto parcial de la plaza mayor durante el acto

Reportaje gráfico: LUIS BARRA.

Interesante conferencia-coloquio sobre las centrales nucleares

POLEMICA ENTRE EL PONENTE Y ALGUNOS TECNICOS DE ZORITA

El pasado sábado, organizado por los jóvenes del Movimiento Junior, y en los bajos de la parroquia de San Antonio de Pádua, se celebró una interesante conferencia - coloquio sobre las centrales nucleares, que tuvo como ponente a don Carlos Carrasco, secretario general de la asociación para la defensa del medio ambiente, AEORMA. La sala estuvo casi completa de público, que siguieron con interés la exposición del señor Carrasco, así como los posteriores debates con algunos de los técnicos de la central nuclear «José Cabrera», de Zorita de los Canes, presentes en la sala.

VISION POLITICA DE LAS CENTRALES NUCLEARES

Comenzó diciendo el señor Carrasco (Pasa a la página 2).

XL ANIVERSARIO DE LOS FUSILAMIENTOS EN LA PRISION DE GUADALAJARA

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se ofició una misa por el alma de los 286 alcarreños que hallaron la muerte, el día 6 de diciembre de 1936, en la más triste jornada de nuestra historia provincial.

Presidió el gobernador civil, señor Calatayud Maldonado, acompañado por el subje provincial del Movimiento, señor Pérez Antón; primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, señor De Grandes Pascual y el presidente de la Hermandad de Excautivos y superviviente único de la masacre, don Higinio Busons.

Concluida la ceremonia religiosa, se ofrendaron coronas de laurel en la lápida de la prisión central, donde fueron inmolados, y en el recinto de la carretera de Chiloeches, que fue primer cementerio.

Conferencia-coloquio sobre las centrales nucleares

(Viene de la página primera).

rrasco que él no era un técnico en centrales nucleares (su profesión es la de abogado), por lo que se iba a ocupar más de las incidencias sociales y políticas de las centrales nucleares, que de dar una conferencia para especialistas.

No obstante, inició su exposición con una explicación escueta de lo que es una central nuclear, dibujándola en la pizarra, y pasando a continuación a dar una visión global sobre las partes que la componen.

Habló sobre la posibilidad de que se produjese un fallo en cualquier central, no habiendo en este —agregó— una infraestructura sanitaria eficaz para hacerlo frente, ni se piensa hacer. Insistió en la no normativa legal que regula las centrales nucleares, la cual es considerada como insuficiente. «La ley no da derecho al ciudadano —recalcó— a tener un organismo de oposición jurídica eficaz. Por otra parte, si el ciudadano quisiese hacer un estudio para informarse sobre la conveniencia de instalación de una central nuclear, tendría que gastarse muchos millones, y así es imposible una oposición legal racional». Continuó diciendo que, desde siempre, la política había apoyado la instalación de las centrales, y que se habían dado casos en un pueblo de Zamora donde las autoridades pedían la busca y captura (denuncia al cuartel de la Guardia Civil) de la persona que se opusiese a ellas. Añadió que a algunos alcaldes de pueblos donde se va a instalar una central nuclear les invitan a una visita de alguna de ellas en el extranjero, para «demostrarles en un momento que aquí no pasa nada».

A continuación pasó al plano económico de las centrales nucleares, manifestando que «son un negocio redondo» para las compañías eléctricas, ya que producen un billón de pesetas anuales de plusvalía. Dijo que en un breve plazo de tiempo toda la energía que se consume en España provendrá de las centrales nucleares ya que, además de que a las compañías les resulta más rentable, permitirá que los cuatro bancos que las potencian puedan lograr casi controlar la totalidad del poder económico del país, y ya se sabe que quien controla la economía hace lo propio con la política. Concluyó su exposición diciendo que «las centrales nucleares son una operación de la oligarquía española».

LOS TECNICOS REPLICAN

Carlos Carrasco abrió el coloquio, invitando a los técnicos presentes a que replicasen su exposición. Uno de ellos, el jefe del Servicio de Mantenimiento de la central de Zorita, comenzó diciendo que el dibujo que había pintado no se ajustaba a la realidad y que estaba lleno de inexactitud. A continuación le rebatió algunos planteamientos técnicos difíciles de llevar al papel. Entonces intervino otro técnico, señor Vila, jefe de radioquímica de la nuclear de Zorita, para decir que tanto en el bloque comunista como en el capitalista funcionan las centrales nucleares. «En la de Zorita —añadió— no

ha pasado nunca nada». Del mismo modo apuntó que en nuestro país no tenemos otras fuentes de energía.

Le contestó el ponente diciendo que su planteamiento era el «clásico» y le preguntaba: ¿Nos compensa el dominio tecnológico de otros países (U. S. A.) por la tenencia de las centrales nucleares? ¿Por qué no se investigan otras fuentes de energía? Agregó que el gobierno nunca había potenciado esta investigación y que, en cambio, sí lo hacía con las que iban dirigidas a lo nuclear. Recordó que el I. N. I. había sacado cinco becas para este tipo de investigaciones y que no había hecho lo mismo con las que pudiesen haber estado dirigidas al estudio de otras fuentes de energía. Apuntó, como una de las soluciones, a la energía solar.

Le respondió el señor Vila preguntándole que ¿en qué país se abastece con hornos solares? a lo que respondió el señor Carrasco diciendo que en U. S. A. hay tres millones de casas que funcionan con energía solar. Otra persona tomó la palabra para manifestar que en Israel se está utilizando la energía solar y que habían producido una importantísima cosecha de pomelos de esta forma. El señor Carrasco volvió de nuevo a tomar la palabra para hacer la siguiente pregunta: ¿Quién está interesado en que no se investigue e informe sobre los hornos solares? «Es fácil deducir la respuesta a la pregunta —insistió—; con los hornos solares se acabaría el negocio de unos cuantos, aunque ganásemos en rentabilidad los demás».

LA NUCLEAR DE ZORITA NO CONTAMINA

Al menos eso es lo que dijeron sus técnicos y no lo rebatió el ponente. Adujeron que el agua del río Tajo no se calentaba por el agua utilizada en la refrigeración de la central nada más que en dos grados, en un cauce del río muy corto. Añadieron que para que hubiera una situación anormal, el agua tendría que estar a más de 27 grados y que en Zorita no sale a más de 10.

Se trató también el tema de los puestos de trabajo que puede proporcionar al pueblo donde se enciende una central nuclear, opinando el señor Carrasco que esto era ficticio, ya que la mayoría son técnicos «importados» de otras zonas. Sobre los accidentes producidos por las nucleares dijo que ya se habían producido tres muertos y varias personas afectadas. A esto le replicaron preguntando: ¿cuántos muertos hay por culpa de la carretera todos los fines de semana? El ponente dijo que los riesgos de la energía nuclear son todavía desconocidos y que no se sabe si con el tiempo podrían originar enfermedades, trastornos hereditarios, etc.

El señor Vila volvió a intervenir para decir que la nuclear de Zorita estaba abierta a todo el mundo y que allí no se ocultaba nada. El señor Carrasco argumentó que no le bastaba con una superficial visita y que le gustaría que le dejasen ver el libro de operaciones, cosa que ya había pedido en otras ocasiones. Le res-

pondieron que había documentos que no eran públicos.

Una persona se levantó para decir que si Guadalajara no consume más que el uno por ciento de la energía nuclear que produce, no ve por ningún lado la necesidad que tengamos otra central nuclear (la de Trillo), «Si Madrid lo necesita —continuó el señor Carrasco— que se la lleven a allí» ¿Por qué no lo hacen?

Otra persona dijo que le parecía ridículo que una central se instalase en el nacimiento de un río (las de Zorita y Trillo en el Tajo), porque si hubiese un fallo contaminaría toda la cuenca.

Finalmente, otra persona se levantó para manifestar que trabajaba en una empresa que le interesaba que se instalasen hornos solares, y que por sus manos habían pasado papeles en donde podía uno ver que el tema de la energía solar ha estado vetado por el gobierno hasta la firma del último tratado con Estados Unidos.

S. B.

Finalizan los actos en honor de la beata María de Jesús

Toledo, 4. (De nuestro corresponsal.) Con los homenajes de las diócesis de Sigüenza - Guadalajara y de Toledo terminan los actos en honor de la beata María de Jesús, carmelita descalza. El domingo, con asistencia del cardenal primado, monseñor González Martín, ante un grupo muy nutrido de peregrinos llegados de Guadalajara y su provincia, acompañados de las autoridades, el obispo de aquella diócesis presidió una concelebración eucarística en la catedral: monseñor Castán Lacoma pronunció posteriormente una alocución en el templo conventual donde se guarda el sepulcro de la beata. El

cardenal primado concelebró ayer una misa, también en la catedral, y asistió al acto de dedicación de la calle Real a la madre María de Jesús, exaltando también las virtudes de la beata y encabezará el desfile ante el sepulcro para venerar sus restos. Ha actuado la rondalla de Santa Cecilia, de Molina de Aragón. Entre los actos profanos celebrados con el mismo motivo destacaron un recital poético de Alforjas para la Poesía, que dirige Conrado Blanco, y la representación de un retablo lírico sobre María de Jesús, original de Francisco Soto.

LA PELICULA de LA SEMANA

“LA RAULITO”

de Lautaro Murua

La película, aunque fuera de concurso, causó gran sensación en el festival de San Sebastián

de 1975, siendo uno de los films con mejores críticas por parte de los mejores expertos internacionales. Por lo tanto, poco más se puede decir de la genial obra de este premiado director argentino.

Lo más destacable, muchas veces repetido, es la impresionante interpretación de la protagonista —Marilina Ross— que no deja de deleitarnos, aguantando larguísima primeros planos en los que se aprecian sus magníficas cualidades de actriz. «La Raulito» está basada en un personaje real que vivió en los suburbios, practicando pequeños delitos para satisfacer instintos un tanto infantiles, pero siempre llenos de humanidad. La protagonista vivió con ella durante algún tiempo para, de esta manera, lograr una mejor interpretación basada en impresiones reales. Aunque su vida transcurre en centros correccionales, esto no impide, de ninguna manera, su ansia de vivir y sus deseos de convivencia con personas de su misma condición.

La película refleja claramente, y de alguna manera es su trascendental mensaje, los deseos de coexistir de los marginados grupos sociales (mendigos, prostitutas, expresidarios) y, por el contrario, las clases más privilegiadas son las que necesitan de esos análisis para la búsqueda de su humanidad. Por lo tanto, el film tiene dos aspectos bien definidos y que transcurren paralelamente: la belleza de un guión, muy bien tratado, que refleja una extraña, pero humana manera de pensar, y segundo, una depurada técnica detallista, que imprime el director en casi todas las secuencias.

El denodado esfuerzo del espectador por penetrar al mensaje final de la película resulta inútil, pues la idea matriz está perfectamente expresada.

ANDRES.

TEATRO

Ante 60 espectadores

Deleitó 'La Murga'

Normalmente, en boca de los jóvenes de nuestra capital está el decir, a propósito de los acontecimientos culturales, que en Guadalajara no se celebran este tipo de actos. Resulta un tanto contradictorio el hecho de que se programe un estreno teatral importante y lleguen a sesenta, los espectadores que acudieron al local. Por eso, necesariamente se tiene que hablar, e intentar explicarse, el por qué de tal fracaso.

A la obra nada se le puede achacar; fue para todos los gustos, teniendo momentos de gran comicidad y otros, los últimos, de sabor trágico y plenos de belleza representativa. Los autores son Alfonso Jiménez y Francisco Díaz; Gerardo Malla, el director.

El argumento cuenta la vida de un muchacho —Ulises— en el ambiente típico de un pueblo andaluz y su desarrollo en una España rastrera y llena de picardías. Como símbolo, la obra tenía como decorado una plaza de toros, que se convertía en casino o en botica, según las exigencias

del argumento, y como fondo, un tendido repleto de espectadores. Al final, el personaje es juzgado por una amalgama simbólica que de alguna manera, representaba la tradición popular española (un torero, un conquistador, un religioso, etc.) y se le juzgaba por su ansia de no querer ser manipulado por los demás y por amor a su libertad.

El por qué de la escasa asistencia del público radica en el excesivo precio para el bolsillo del estudiante (normalmente es el que acude a estos actos); la poca predisposición de la persona a todo aquello que lleva implícito el sentido cultura, y a una deficiente publicidad que fue, sin duda, el factor más importante.

ANDRES.

NECROLOGICAS

—La misa que se celebre el próximo lunes día 13, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Juan de Avila (Colegio de Santa Ana), será aplicada por el eterno descanso de doña Daría García Rebollo, de conocida familia de Mantiel, fallecida en nuestra capital el pasado día 28.

Sus hijos y familiares quieren mostrar su agradecimiento desde estas columnas a cuantas personas les han testimoniado su pesar así como a las que se han interesado durante el transcurso de su enfermedad que la retuvo algún tiempo hospitalizada.

SE VENDE PISO

En calle Sigüenza, con calefacción y agua caliente central. Interesados: dirigirse a calle Concordia, 4, 1.º, señor Fernández

Guadalajara representada en el simposio nacional de consumidores

Una representación de Guadalajara se encuentra en estos momentos en Barcelona, donde asiste al simposio nacional de consumidores. Estas personas son componentes de las Asociaciones Provinciales de Consumidores y Amas de Casa de Guadalajara.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 400 ptas.

SEMESTRE. . . 200 "

Proyecto de Ley sobre Reforma Política que se somete a Referéndum

REAL DECRETO 2635-1976, de 24 de noviembre, por el que se somete a Referéndum de la Nación el Proyecto de Ley para la Reforma Política.

El artículo décimo de la Ley de Sucesión enumera las Leyes Fundamentales y dispone que para derogarlas o modificarlas será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el Referéndum de la Nación.

El apartado c) del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Estado señala entre las facultades del Jefe del Estado la de «someter a Referéndum de la Nación los Proyectos de Ley a que se refiere el párrafo segundo del artículo décimo de la Ley de Sucesión y el artículo primero de la Ley de Referéndum».

Acordado por las Cortes Españolas el Proyecto de Ley para la Reforma Política que les fue sometido por el Gobierno, previo dictamen del Consejo Nacional, y por el que se modifican algunas de las Leyes que integran nuestro ordenamiento constitucional, vengo a disponer:

Artículo primero.

Se somete a Referéndum de la Nación el Proyecto de Ley para la Reforma Política, de rango fundamental, aprobado por las Cortes Españolas en su sesión plenaria del día dieciocho del presente mes, y cuyo texto literal es el siguiente:

«Artículo primero. — Uno. La

democracia, en el Estado español, se basa en la supremacía de la Ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo.

Los derechos fundamentales de la persona son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado.

Dos. La potestad de elaborar y aprobar las Leyes reside en las Cortes. El Rey sanciona y promulga las Leyes.

Artículo segundo. — Uno. Las Cortes se componen del Congreso de Diputados y del Senado.

Dos. Los Diputados del Congreso serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, de los españoles mayores de edad.

Tres. Los Senadores serán elegidos en representación de las Entidades territoriales. El Rey podrá designar para cada legislatura Senadores en número no superior a la quinta parte del de los elegidos.

Cuatro. La duración del mandato de Diputados y Senadores será de cuatro años.

Cinco. El Congreso y el Senado establecerán sus propios Reglamentos y elegirán sus respectivos Presidentes.

Seis. El Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino será nombrado por el Rey.

Artículo tercero. — Uno. La iniciativa de reforma constitucional corresponderá:

- a) Al Gobierno.
 - b) Al Congreso de Diputados.
- Dos. Cualquier reforma consti-

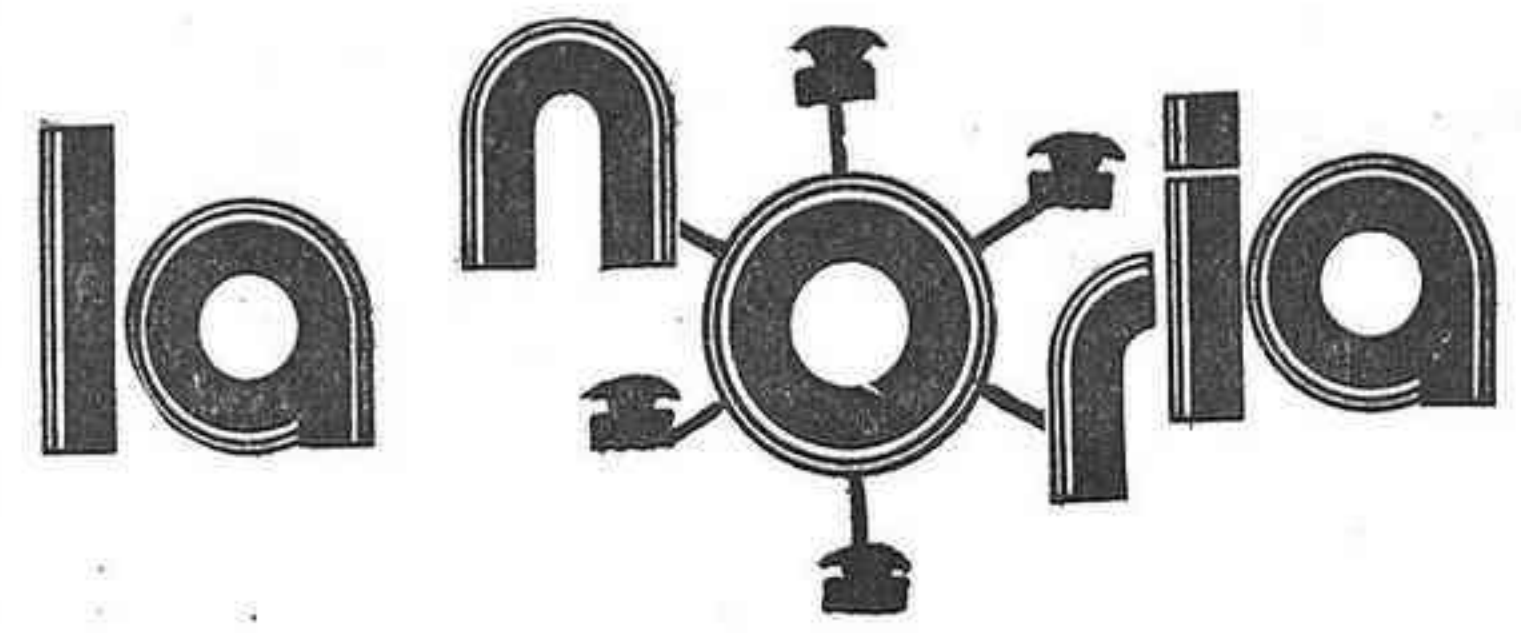
tucional requerirá la aprobación por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso y del Senado. El Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso, y si éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una Comisión Mixta, bajo la presidencia de quien ostentara de las Cortes y de la que formarán parte los Presidentes del Congreso y del Senado, cuatro Diputados y cuatro Senadores, elegidos por las respectivas Cámaras. Si esta Comisión no llegara a un acuerdo o los términos del mismo no merecieran la aprobación de una y otra Cámara, la decisión se adoptará por mayoría absoluta de los componentes de las Cortes en reunión conjunta de ambas Cámaras.

Tres. El Rey, antes de sancionar una Ley de reforma constitucional, deberá someter el Proyecto a referéndum de la Nación.

Artículo cuarto. — En la tramitación de los Proyectos de Ley ordinaria, el Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso. En caso de que éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una Comisión Mixta, compuesta de la misma forma que se establece en el artículo anterior.

Si esta Comisión no llegara a un acuerdo o los términos del

(Pasa a la página 10).



En plena campaña

El referéndum está ahí: en la Televisión, en la Radio, en la calle, en el hogar, en la oficina, en el comentario, en la tertulia y en el café, que es, poco más o menos, estar en todas partes.

Si dijéramos que la cosa está clara mentiríamos. Hay, por el momento, confusión, indecisión, toma de posiciones y prudente espera a verlas venir. Por primera vez —esta es la tercera que a los españoles se les consulta por este procedimiento— asiste al espectáculo de la contradicción; al juego del sí y el no a las claras; al señor que dice que la democracia que nos brindan es la panacea, y al que afirma, a las pocas horas, en la misma tribuna, que la tempestad, si el sí prospera, está a la vuelta de la esquina.

Lo que no admite duda es que el Gobierno ha jugado su carta y ha jugado fuerte y arriesgando. Hubiera sido prudente —y hasta deseable, desde muy diversos aspectos— el haberse refugiado en una postura de neutralidad. Fletando el barco de la Democracia, haciéndole pasar por los escollos del dictamen del Consejo Nacional y el preceptivo trámite de las Cortes, ha debido dejarle navegar ya sólo hacia la playa —acogedora o ariscada del Pueblo— sin contraer compromisos, implicaciones y riesgos, sin jugar a ser un partido más de los que discrepan en la calle; sin arrimar el ascua a una «sardina» que se puede achicharrar en el horno complicado de las urnas, sobre todo si en ese horno se insufla ese aire de sinceridad, honestidad y profundo respeto que se está propugnando.

Que ¿qué nos jugamos en el envite? Pues, en concreto, esto: desmontar el sistema de participación popular de la etapa de Franco, apoyada en los cauces naturales de la Familia, el Municipio y el Sindicato, y sustituirle por uno liberal, sustentado en los partidos políticos. El quid, para el sí o el no, estribará el resolver, a nivel de conciencia, si lo que desmontamos nos ha ido bien o mal en estos treinta y siete años, y si lo que aceptamos como sustituto es o no mejor y tiene más posibilidades de futuro. Todo lo demás: las delicias y los cataclismos para apoyar cada postura son música, fuego de artificio y postura personal de quienes los auguran, muy respetables, pero añadidura a lo sustancial que es aquello, paja y no grano, perifoneo que confunde; envoltura que no deja ver la verdadera mercancía.

De Santiago e Iñesta Cano: dos que siguen

El Consejo de Ministros, según nota oficial de referencia, reunido el día primero de octubre, mandaba a la reserva a los tenientes generales de Santiago y Díaz de Mendivil e Iñesta Cano. La «nota» trató de arreglarse después, porque la competencia final no era suya, pero la siembra quedó echada y abonada la tierra para que diera sus «frutos». El mismo Gobierno, en Consejo celebrado el pasado viernes, ha conocido la resolución del Consejo Supremo de Justicia Militar, diciendo no a la propuesta de pase a la reserva y, en su consecuencia, manteniéndoles en su situación anterior.

El «resbalón» de la nota de marras es como para romperse la crisma. ¿Dijo, en realidad, lo que el Gobierno quería que se dijera?, ¿la manejó alguien a su conveniencia, dando por hecho lo que correspondía hacer al Consejo Supremo de Justicia Militar? Cualquier camino que se tome —sobre todo a la vista de la resolución definitiva— es como para quedarse en paños menores, coger el hato y largarse o sentar plaza de precipitado, iluso o mala sombra, que es bagaje hartito incómodo para la carrera del crédito o el mantener el tipo cada día. Aunque aquí, desde hace ya algún tiempo, nadie coge nada que pueda poner en peligro el «seguir en el macho».

T. V. E.: ¡Mentira!

Televisión Española acaba de hacer otra vez el ridículo ante lo alcarreños, al tiempo que un flaco servicio a la información y al respeto que los españoles merecemos de que no se nos de «gato por liebre».

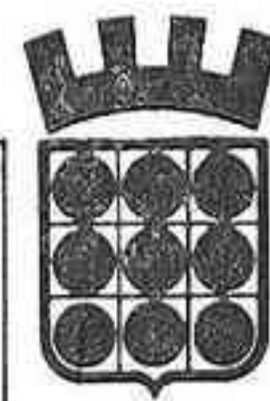
Hablando del acto de inauguración del monumento al Caudillo en nuestra capital, vino a decir, sin imágenes, en el tele-diario de las nueve y pico del mismo sábado, que se habían reunido UNAS MIL PERSONAS, cuando Radio Nacional, a las cuatro, había informado que se habían congregado unas 10.000.

Quienes estuvieron, que juzguen. Como orientación, sepan que el aforo de la plaza de toros de Guadalajara es alrededor de 6.500 localidades. ¿Cabían todos los que acudieron en poco más de un tendido?, ¿Cabían, ni siquiera, en todos los asientos de la plaza?

La mentira tiene las patas muy cortas. Pero indigna comprobar que le están manejando a uno.

SALVADOR TOQUERO.

CAJA
DE AHORRO
provincial



de Guadalajara

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara pretende VENDER O ALQUILAR, un local de oficinas de su propiedad de 200 metros cuadrados, sito en la calle Ingeniero Mariño, 44-A

Los interesados pueden obtener información en la Secretaría General de la Entidad, calle Juan Bautista Topete, 1 y 3. Teléfono 22 49 50, donde presentarán sus propuestas.

El plazo de admisión de ofertas finalizará el día 15 de diciembre de 1976, a las 13 horas.

Guadalajara, 1 de diciembre de 1976

EL DIRECTOR GENERAL,
Manuel Noeda Sansegundo

registro civil

NACIMIENTOS

Día 26 de noviembre. — Ana Belén Herraiz Ayuso, hija de Macario y Concepción; Noelia García Berruero, hija de José Antonio y Rosa María; David Tabernero Huerta, hijo de Lucio y Plácida.

Día 27. — Santiago Vázquez Ruiz, hijo de Justo y Julia; Rosa-Ísa Letón Corral, hija de Emiliano y María Jesús; José Carlos Tomico del Río, hijo de Jerónimo y María Teresa; Clara Isabel de Felipe García, hija de Antonio e Isabel; Juan Sánchez Calderón, hijo de Juan y Francisca.

Día 28. — Silvia Fernández Gonzalo, hija de Fernando y María Mercedes; María Paz Almazán García, hija de Obdulio y María; Covadonga Sánchez Carlero, hija de Benito y María Dolores; Olga Atienza del Cura, hija de Esteban y María Pilar; Alicia Sánchez Sanz, hija de José y María Asunción; Jesús Lorenzo de la Obra, hijo de Jesús y Herminia.

Día 29. — María Gema Querenia López, hija de Julián y Pilar; Abraham Carnago Gómez, hijo de José Luis y Manuela; José Gallardo del Amo, hijo de José y María del Carmen; Begoña Escamilla Barrasa, hija de Pablo y María; María Elena Acebrón Moreno, hija de Fernando y María Isabel; Cristina García Toledano, hija de Francisco y María Luz.

Tenemos almacén sobran

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

Se vende

mueble nuevo lacado en rojo
Razón: Teléfono 21 26 12

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

Día 30. — Agustín Canfrán Tamayo, hijo de Jesús José y Angela; Ana Rougeot Sotoca, hija de Luis y Carmen; María Inmaculada Conde Vicente, hija de Ricardo y María; María Roa Godo, hija de Marino y Tomasa.

Día 1 de diciembre. — Julián María Navalón Torres, hijo de Enrique y María Delia.

Día 2. — Alberto Martínez Rojo, hijo de Cándido y Juana; Raul de Lucas López, hijo de Melchor Saturnino y Mercedes.

Día 3. — Sergio Rodrigo García, hijo de Pedro y Elvira; Sandra Calvo Herranz, hija de Faustino y María Agueda; Pablo Vázquez del Olmo, hijo de Laureano y Anita.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 4 de diciembre. — Salvador Hernández Gómez, con Araceli Fernández Sanz; Juan José Sánchez Melendo, con Trinidad de la Torre Zahonero; Juan Luis Vicario García, con María Mercedes López Letón.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES

Día 28 de noviembre. — Pedro Tierraseca González, de Casasana, 59 años, casado; Daría García Rebollo, de Mantiel, 86 años, viuda.

Día 30. — Gregorio Pérez Chicharro, de Miedes de Atienza, 70 años, viuda; Nemesio Aragonés Cuadrado, de Guadalajara, 90 años, viudo.

Día 1 de diciembre. — Emilia Treviño Ayuso, de Luzón, 71 años, casada; Isidro Cortés Marchamalo, de Renera, 92 años, viudo.

Día 2. — Fulgencio Ruiz Sánchez, de Romanones, 88 años, viudo.

Día 3. — Juliana Henche Pérez, de Valdelagua, 77 años, casada; Leandra Leal Chicharro, de Higes, 81 años, viuda.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

Relación de donativos recibidos para la construcción del monumento a Franco

Hermandad de Agricultores de Taracena, 1.000; Hermandad de Agricultores de Fuentelahiguera, 2.000; Faustino Alvarez Bustos, 1.000; Pedro Gómez Moreno, 100; Julián Montón Costero, 200; Manuel Rivas Guadilla, 1.000; Angel Sánchez Calvo, 100; Mariano Ramos de las Heras, 25; Domingo Veguillas Díaz, 50; Jesús Sánchez Calvo, 25; Federico González Andrés, 50; Germán Martínez Arroyo, 50; Cándido Oñoro Sánchez, 50; José A. Sánchez Tabernero, 25; Emilio García Cobos, 25; Antonio de las Heras Pasabados, 50; Eulogio Espliego Trillo, 25; Mariano Sánchez León, 25; Domingo Oñoro Barriopedro, 100; Julián Taravillo Oñoro, 25; Ricardo Esteban Moratilla, 25; Matías Cuadrado González, 50; Andrés Arroyo (de Concha Soria), 15; Eugenio González Andrés, 100; Manuel de las Heras Pastor, 100; Eugenio González Veguillas, 50; José María Martínez Moratilla, 200; Mariano Isaías García, 25; Leandro García Veguillas, 50; Antonio González Pasabados, 100; Gregorio González Pasabados, 10; Gregorio González Ramos, 50; Eusebio Espliego Domínguez, 10; José Andrés Ramos, 25; Angel Pastor de las Heras, 100; Tomás González Ramos, 100; Sebastián Barriopedro Esteban, 100; Esteban Esteban González, 75; José María González Ramos, 25; Basirufino Ramos Oñoro, 30; Juan liso Tabernero Tabernero, 200; Cuadrado Calvo, 25; Manuel Taravillo González, 25; Félix Cuadrado Calvo, 50; Dionisio Calvo Veguillas, 50; Carmen Martínez González, 50; María González Ramos, 100; José A. Sánchez de Magdalena, 100; Domingo de las Heras González, 40; Liberio Conrado Monge, 25; Avelino Andrés Sánchez, 25; Rafael Andrés de las Heras, 25; Aristides Barriopedro Esteban, 25; Ignacio San Andrés González, 25; Jesús Ramos de las Heras, 100; José L. de las Heras Pastor, 100; Felipe de las Heras Pasabados, 50; Raimundo Ramos Andrés, 25; Esteban Galvez Espliego, 100; Fermín Oliva de Loranca, 50; Juan Espliego Lozano, 300; Bernardo González de Lucas, 50; Santiago Monge de Pascuala, 50; Mariano Pazos de Paca, 100; Francisco de Blas, 50; Ana Gómez Ayllón, 100; Raimundo Ayllón Roa, 50; Isidoro González de Lucas, 50; Agustín López Mencia, 50

Martín Oñoro de las Heras, 25; Emeterio Rodríguez Baranda, 100; Segundo Andrés de la Fuente, 25; Andrés San Andrés del Caudillo, 25; Luis Pastor de las Heras, 100; Ignacio Sánchez Veguillas, 100; Julián García Esteban, 50; Matías García Tabernero, 50; Pablo Murillo Nieto, 50; Jerónimo Tabernero Tabernero, 200; Félix García Veguillas, 150; Un Anónimo, 100; Francisco Dueñas Gabilán, 1.000; Angel Sánchez Medranda, 200; Miguel Moreno García, 100; Fausto García Ruiz, 500; Ayuntamiento de Guijosa, 200; Jefatura Local de Caspueñas, 1000; Asambleistas Hermandad Sargentos Provisionales, 4.000; Rufino Ramos, 300; Ayuntamiento de Valdesaz, 2.000; Hermandad de Labradores de Garbajosa, 2.000; Daniel Muñoz Martínez, 500; Ayuntamiento de Padilla del Ducado, 500; Ayuntamiento de Baidés, 1.000; Una alcarreña, 100; Blanca Andréu Grasa, 1.000; Familia Navarro Ortega, 1.000; Ayuntamiento de Almonacid, 500

Han fructificado las gestiones para asegurar la tarjeta de R.E.N.F.E. para universitarios

Se pone en comunicación de cuantos alumnos universitarios de esta provincia han dado sus nombres y datos en esta Delegación para conseguir descuento en los viajes por ferrocarril, que desde el lunes, día 6, pueden pasar por el Campus de la Universidad de Alcalá de Henares para ultimar las gestiones que felizmente llevó a cabo el señor gobernador civil de esta provincia.

Es preciso que cada alumno lleva cuatro fotografías y el carnet de la facultad correspondiente.

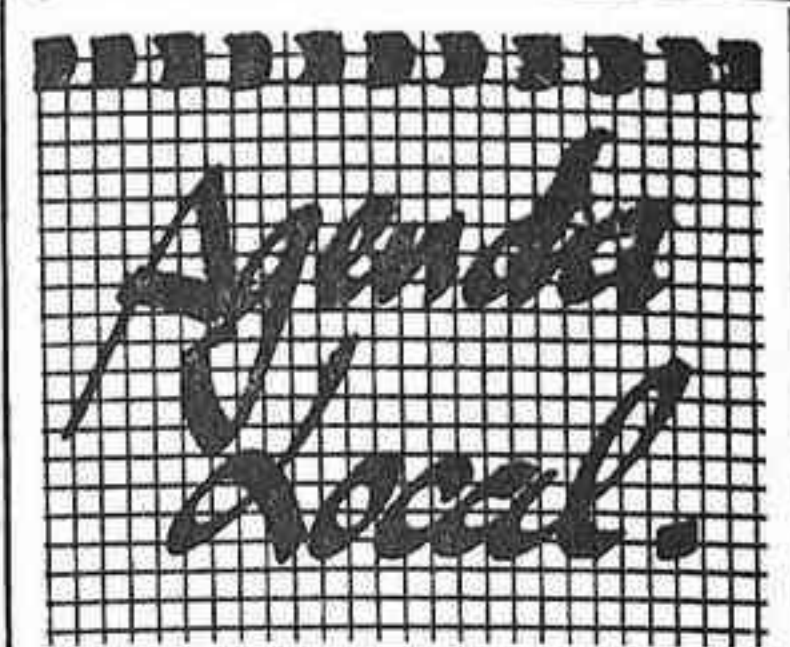
Guadalajara, 2 de diciembre de 1975. — El delegado provincial de Educación y Ciencia.

LA CRUZ ROJA ES NOTICIA

A las once horas del día 8 del actual, se celebrará en la iglesia del Carmen, de los Padres Franciscanos, de esta capital, una misa en honor de nuestra excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción, por lo que el presidente de esta asamblea provincial de Cruz Roja Española, Guadalajara, invita asistan a ella, los socios colaboradores y personal afecto a esta Institución que lo desee.

COMPRO PAPEL Y LIBROS

Archivo, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: doña Mercedes Dueñas, Miguel Fluiters, 39; miércoles 8: don Francisco Arranz, Benito Hernando, 37; jueves 9: doña Carolina Malo, Alamin 26; viernes 10: don Fernando García, Colonia Sanz Vázquez, 1; sábado 11: doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo) don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11; doña Milagros Gamo, Molina de Aragón, 3; don Ildefonso Rodrigo, Francisco Aritio, 53; domingo 12: don Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5º; lunes 13: doña Milagros Gamo, Molina de Aragón, 3; martes 14: doña Carmen García, General Medrano, 2.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 29 de noviembre (lunes), 016.
Día 30 (martes), 803.
Día 1 de diciembre (miércoles), 176.
Día 2 (jueves), 463.
Día 3 (viernes), 296.
Día 4 (sábado), 282.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 12, corresponde abrir a los siguientes:

Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3 (Polígono El Balconcillo); Plaza de Bolivia, 3 (Era del Canario); Ramón y Cajal, 3; Parque Sandra; Buderca, 16; Román Atienza, 6; Alamin, 113; Cooperativa Virgen de la Esperanza, Bloque 2, número 6; Marqués de Villaverde, 27 (Bloque Covima); Francisco Aritio, 85 (Barriada de la Estación); Páez Xaramillo, 12; Luis Ibarra Landete, 18 (Polígono El Balconcillo); Rancho Blanco (Carretera de Madrid)



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 29 de noviembre al 6 de diciembre.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 1, con 15º
Mínima: Día 4, con 2º bajo cero.

PRECIPITACIONES

3,5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Oeste, velocidad, 10 kilómetros por hora.

Vino BOJURO FUERTE Y DE BUEN PALADAR

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Aurelio Díaz Clemente

(PRACTICANTE)

Falleció en Guadalajara, el día 13 de diciembre de 1975, a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Fernández Fernández; hijos, José Aurelio y José Antonio; hija política, María del Carmen Bravo; hermanas, doña Carmen, doña Matilde y doña Concepción; hermano político, don Blas San José; nietos; sobrinos y demás familia:

Ruegan una oración por su eterno descanso

El funeral que se celebre el lunes, día 13, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja

Extravío de libreta

Solicitado en este Establecimiento duplicado de Imposición a Plazo de un año número 393.906-78 de la oficina de Sigüenza, por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, nuevo plazo a favor de su titular.

Guadalajara, 2 de diciembre de 1976. — El director general (ilegible).

Balconcillo DEPORTIVO

Ante el colista, y de penalti

(2-2) NUEVO EMPATE

El Deportivo continúa sin convencer a su afición

Uno de los síntomas más evidentes del interés que encierra el partido que celebra el Deportivo en el Pedro Escartín, lo constituye el número de vehículos que se dirigen hacia este recinto deportivo. Cuando este informador se dirigía el pasado domingo, en una tarde fría y desapacible, camino del campo Pedro Escartín, la primera impresión fue que «Sandokán» y las comodidades del sillón y el brasero habían podido con el fútbol, pero que de todas formas habría una aceptable entrada. ¡Por lo menos bajarán los socios!, pensaba.

Pero llegó la hora de comienzo del partido y el campo presentaba un aspecto desolador, registrándose la más floja entrada de toda la temporada. Incluso la grada de fondo y el lateral reservado para socios, en otras ocasiones repletos, dejaban ver el cemento. ¿Qué ha pasado para que el aficionado, y lo que es más grave, los socios, no acudan a presenciar los partidos?

Si a las comodidades del quedarse en casa unimos la falta de interés de un partido que enfrenta al último clasificado con ocho puntos y cuatro negativos, y al Deportivo, con un bagaje en las 13 jornadas disputadas, de 9 puntos y tres negativos, tendremos la respuesta a esta pregunta, y el aficionado alcarreño prefirió el calor del brasero y las vicisitudes de «Sandokán» en su lucha contra los ingleses, al frío y a las incertidumbres de un partido sin interés.

Hace algunas semanas finalizábamos la crónica del encuentro que enfrentó al Deportivo Guadalajara al Algeciras con un cántico a la esperanza; esperanza que dimanaba del buen juego realizado por los jugadores morados en el segundo tiempo, tras unos cuarenta y cinco minutos iniciales decepcionantes. Expresábamos nuestra esperanza en que el Deportivo consiguiese puntuar en la doble salida que tenía: a Sevilla, frente al Betis Deportivo, y a Jerez Industrial. Pero en estos desplazamientos no se pudo arañar nada positivo, y el Guadalajara se preparaba a recibir al colista, no ya con los ojos puestos en la segunda B, sino con la esperanza y el anhelo de abandonar estos últimos lugares de la tabla. Pero esta esperanza se vino abajo ante el mal juego y la

C. D. Guadalajara, 2 (Vázquez y Pintado).

C. D. Mérida Industrial, 2 (Boni y Burgos).

Campo Pedro Escartín: Registró la más floja entrada de la temporada. Tarde fría y con una llovizna insistente a lo largo del partido. El terreno de juego, con césped corto y con algunas calvas, como consecuencia de la lluvia, estuvo bastante resbaladizo. En el minuto diez del segundo tiempo se encendió la iluminación artificial.

Los jugadores alcarreños lucieron brazaletes negros, y antes de comenzar el encuentro se guardó un minuto de silencio en memoria de la madre del jugador Pedro, y de la del masajista Luis y del encargado del material, Santiago. Desde estas líneas queremos hacer llegar nuestro más sincero pésame al jugador y a los dos hermanos, que tantos años años llevan unidos al Deportivo.

ALINEACIONES

C. D. GUADALAJARA: Martín (1); Varela (0), Pintado (1), Casanueva (1), Salgado (1); Mesa (0), Bustamante (1), Cedillo (0); Juani (0), Vázquez (2), Galván (0).

C. D. MERIDA INDUSTRIAL: Manolo (2); Chacón (2), Caro (1), Eusebio (1), Rocamora (2); Troiteiro (2), Tarrío (1), Burgos (1); Félix (1), Demetrio (1), Boni (2).

SUSTITUCIONES

En el minuto veintitrés del segundo tiempo, Caraballo (1) sustituyó a Caro en la defensa visitante, y en 44, Lima (—) a Boni. Por parte alcarreña, Calero estuvo realizando ejercicios de calentamiento desde el minuto veinticinco del segundo tiempo, sin que llegara a saltar al terreno de juego.

ARBITRO

Señor Cruz Ribagorda, del Colegio Castellano, auxiliado por los señores Fernández Tejudo y Sánchez León, del mismo Colegio. Pasó desapercibido durante todo el partido, que es el mejor elogio que se puede hacer de un árbitro. Pero ignoró un claro empujón a Bustamante dentro del área, en el minuto 19 del segundo período, por lo que su calificación, en conjunto, es de regular. Amonestó a Rocamora (minuto 34), Caro (minuto 48), Mesa (minuto 53), Casanueva (minuto 61) y Félix (minuto 85) por juego peligroso.

ron el pasado domingo cuando los equipos se retiraban a los vestuarios ponen de manifiesto este hecho. Esto es tanto más grave cuando este año todos los socios han aportado una cantidad suplementaria a su cuota para paliar el déficit del club. Y el socio se pregunta; si se realizaron estos fichajes que permitan aspirar a la segunda división B; ¿por qué, según los resultados, el conjunto deportivista es inferior a los que componen el grupo, y el propio entrenador ha reconocido que le faltan tres jugadores, pero que no se pueden conseguir, puesto que el Club no dispone de dinero? Y el socio prefiere quedarse en casa a bajar al campo.

Una palabra sería capaz de resumir los 90 minutos del partido jugado contra el colista: el Mérida Industrial: MAL. Así, sin paliativos y sin disculpas. En ocasiones se me ha tachado, entre otras cosas, de antideportivista, pero el deber y la honestidad informativa me obligan a reconocer las cosas tal como son, y faltaría a esta honestidad si dijese que el Deportivo Guadalajara convenció en su partido del pasado domingo.

Jugó a ráfagas, deslavazado,

(Pasa a la página siguiente)

Alarma: 4 negativos

pobre actuación que el conjunto de juego, se agravará con la visita del Almería, el próximo domingo, y del Murcia, dos jornadas más tarde.

Si oportuno fue, aunque desconocemos las verdaderas razones, económicamente hablando el cambio de grupo, el tiempo ha venido a demostrar que, deportivamente, y juzgando tan sólo por los partidos presenciados en el Pedro Escartín, el traslado al grupo IV ha constituido un fracaso. Hace algunos meses, cuando el Deportivo Guadalajara inició su andadura por este grupo de la tercera división, se conocía, o se presumía, la calidad de los rivales, y se realizaron fichajes con los ojos puestos en la segunda B. Ahora, cuando se lleva jugado el primer tercio de la liga, el Deportivo Guadalajara parece haberse afincado en los últimos lugares de la tabla, situación que parece no poder abandonar, al encontrarse en inferioridad frente al resto de los equipos, y que, de continuar con la misma tónica

y equipo, entrenador incluido, y los gritos y voces que se escuchan



BUSTAMANTE: Nuevamente uno de los destacados

Lo que salta a la vista es la desunión existente entre socios

TERCERA DIVISION - GRUPO IV							
CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Almería	13	8	2	3	31	16	18+ 6
Linares	13	6	5	2	11	5	17+ 5
Díter Zafra	14	5	6	3	21	17	16+ 2
Sevilla Atlético	14	7	2	5	21	23	16+ 2
Murcia	13	6	3	4	19	11	15+ 3
Ceuta	13	5	4	4	19	13	14+ 2
San Fernando	13	5	4	4	20	14	14
Jerez Dep.	13	6	2	5	25	19	14
Jerez Indust.	13	5	4	4	11	12	14+ 2
Badajoz	14	6	2	6	23	26	14
Cacereno	13	3	7	3	11	17	13- 1
Portuense	14	3	6	5	19	20	12- 2
G. Melilla	13	4	4	5	16	17	12- 2
Algeciras	13	5	2	6	15	19	12- 2
Valdepeñas	14	2	7	5	20	19	11- 3
Orihuela	13	3	5	5	11	17	11- 3
Betis Dptvo.	13	4	2	7	16	24	10- 2
GUADALAJARA	13	2	6	5	14	21	10- 4
Mérida	13	3	3	7	11	24	9- 3

VESTUARIOS

● **MANOLO DE LA TORRE: "El Guadalajara está pecando de falta de experiencia"**

● **DELFIN ALVAREZ: "Cuando el equipo va mal, es disculpable que se metan con el entrenador"**

Mucho frío en la sala de prensa después de lo helados que nos dejó el resultado frente al colista. Delfín Alvarez nos hizo esperar casi quince minutos; allí, varios le estábamos acechando y apenas tomó asiento llovieron las preguntas.

—Después de otro negativo, ¿cómo ve el panorama?

—Más o menos como antes.

—Hoy el público se ha enfadado bastante y pedía su cabeza.

—Es lógico que cuando el equipo no gana se deba de increpar al entrenador.

—¿Pero, tiene o no razón de pedir su cese?

—Razón no sé si tendrán, pero hay que reconocer que el entrenador es el responsable del equipo.

—Delfín, este polémico grupo IV ha resultado más difícil de lo que se esperaba.

—No, pensábamos que era difícil tal y como está sucediendo.

—Ayucar ha estado esta tarde aquí; ha hablado con usted, ¿su incorporación al equipo será inmediata?

—Ayucar jura bandera el día 12 después empezará a entrenar; ¿qué si es necesario?, todos son absolutamente necesarios.

—¿Se ha jugado mal hoy?

—No, no se ha jugado mal; yo diría que ha sido un partido bastante raro; los goles se han hecho de una forma extraña; pero repito que no hemos jugado mal. Pintado de libero.

—Jugó en Jerez en esa demarcación; le va bien y creo que podemos sacarle mucho rendimiento.

—Si hubiera lógica en el fútbol, después de este empate con el colista no vamos a ver ganar un partido al Deportivo.

—Me conformaría con jugar un poco mejor que hoy y se ganarán partidos.

—Pero éstos se logran metiendo más goles que el rival, y goles no hacemos.

—Yo, desde el banquillo, no puedo meter goles; intento que los hagan los hombres que dirijo.

—Calero, precalentándose veinte minutos, no saltó al campo.

—Salgado se quejaba de una pierna, pero después se recuperó, por eso no salió Calero. Quizás Delfín esperaba que las preguntas de unos y otros iban a ser más punzantes, que íbamos a meternos con él; sin embargo, la opinión de todos los informadores presentes en la sala de prensa ha sido unánime, y hemos eximido al mister de cualquier acusación; las cosas no salen como todos deseamos y esperamos; pero no se puede tirar por la borda la labor de un hombre que pone lo mejor de sí; creo que la respuesta la sabemos todos, aunque no queramos reconocerlo; no hay equipo para militar en este grupo, nuestros hombres no están a la altura de los equipos rivales; la respuesta es esa, y no queremos buscar tres pies al gato, buscando la solución fácil de

prescindir del entrenador aunque esto sucediera, los protagonistas serían los mismos, en los mismos puestos; si fue un error o no meternos en el grupo andaluz ya es tarde para retroceder; debemos afrontar difíciles partidos y más de un disgusto todavía.

—Si tenéis que meteros conmigo hacerlo.

La última frase del entrenador quedó en el aire; pero todos desfilamos en silencio.

No excesivo entusiasmo en la caseta del Mérida. Su entrenador, Manolo de la Torre, totalmente afónico, apenas podía hablar, nos da su versión del encuentro.

—Se ha jugado con fuerza, con ganas, y el resultado, para mí, ha sido justo.

—¿Esperaba puntuar hoy?

—Yo espero sacar algo positivo en todos los campos.

—Hemos visto que su planteamiento del partido ha sido demasiado alegre.

—Para salir de donde estamos hay que arriesgar fuera de casa, que no tenemos nada que perder; hay que intentar buscar algo; por eso había que meter goles.

—¿Qué defectos vio en el Guadalajara?

—El jugar con negativos pone nervioso a cualquiera; hoy se ha enfrentado con un equipo muy correoso que ha buscado insistentemente el gol, que ha jugado con valentía y, al final, ha dado el fruto apetecido.

—¿Qué aspiraciones tiene el Mérida?

—Le cogí en la quinta jornada con cero puntos, intento dejarlo lo mejor posible.

—Sin embargo, están en último lugar.

—Porque lo merecemos.

—¿Tan difícil es este grupo?

—Le voy a decir que el grupo

IV es difícilísimo; hay mucha solera y cuesta mucho trabajo hasta ganar en casa.

—Muchos veteranos en su conjunto.

—Lo era, ahora lo estoy rejuveneciendo, apenas quedan cuatro hombres de más de veintiseis años.

—¿Vio el cielo abierto cuando empataron?

—A pesar del empate, resultado muy bueno para nosotros, vería que seguimos atacando en busca del tercer gol, el de la victoria.

—¿Ve usted al Guadalajara con categoría para militar en este grupo?

—Y por qué no, está pecando de inexperiencia, pero hay hombres como Juani, Galván, Bustamante y Cedillo, que pueden complicar la vida a muchos equipos.

—¿Qué siente un entrenador cuando el público pide la cabeza de su colega rival?

—Esto pasa en todos los sitios; para mí, Delfín Alvarez es un gran entrenador; por las referencias que tengo ascendió al equipo, y ¿si era bueno antes, por qué va a ser malo ahora?

Mis últimas líneas van dirigidas al gran jugador y mejor amigo Pedro II, para testimoniarle mi más sentida condolencia por el fallecimiento de su madre.

PASITEREC.

HITA

MUEBLES

ELECTRODOMESTICOS

Cambiamos su colchón de lana por otro de muelles de las mejores marcas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Cantos Blancos

Precisa Jefe comercial

Se requiere:

- Amplia experiencia en venta de productos avícolas.
- Residencia en Guadalajara.
- Carnet de conducir.
- Servicio militar cumplido.

Se ofrece:

- Incorporación inmediata.
- Sueldo a convenir, según aptitudes.

Los interesados pueden dirigirse por escrito con detallado historial profesional, a la Oficina de Colocación, calle Rufino Blanco, 3, Guadalajara. Rfa. 1577

BOXEO

El próximo sábado, velada de boxeo

★ **Se cuenta con Lara, pero Calvo sigue "retirado"**

El próximo sábado, a las nueve de la noche, y en los salones del bar Museo, tendrá lugar una velada de boxeo organizada por la Delegación Provincial de Guadalajara.

Antes de proseguir hay que recalcar que esta velada está financiada personalmente por Félix Romero (preparador de los alcarreños) y, Carlos Luzón (delegado de la Federación Castellana). El motivo ha estado en que ambas personas quieren que el boxeo en Guadalajara continúe, y la única forma posible es montando veladas. En vista de que no

ha habido otro organismo o persona que se haya decidido a correr con los riesgos, Luzón y Romero han decidido pechar con ellos. «No vamos a ganar dinero —nos ha contado Romero—; nos conformaríamos con no perder».

Como rivales se ha buscado a los púgiles del Club Villaverde, de Madrid. Se intentó primeramente que fuese la selección de Albacete y después la de Ciudad Real, quien se enfrentase a los alcarreños, pero no fructificó debido a sus altas pretensiones económicas.

Los boxeadores que saldrán el próximo sábado al ring, por parte de Guadalajara, serán los siguientes: Francisco Lara (welter), Jesús Camacho (pluma), Dum-Dum «Pastelius» (gallo), Kin Mena (mosca), Fernández (minimosca). Estos dos últimos harán su debut.

Por parte de los organizadores se está intentando montar el combate Camacho - Modesto García, que sería la última velada amateur del madrileño y a que ha pedido la tramitación de su licencia para pasarse al profesionalismo. Esperemos que se consiga.

Por otra parte, no se cuenta con la participación de José María Calvo, «retirado» desde su combate en Azuqueca. En esa ocasión —nos ha dicho Félix Romero— dijo que estaba cansado del boxeo y se retiraba. El motivo era que había pedido cobrar más de las 2.500 pesetas de rigor para todo el mundo y Romero alegó que todos tenían que cobrar por igual y que si se «empeñaba, se las daría de su bolsillo». La situación no ha vuelto a sus cauces desde entonces y Calvo no ha retornado al gimnasio.

Adjudicación parcela Centro-Cívico

Celebrada la subasta para la enajenación de parcelas residenciales y comerciales, sitas en el Polígono «Balconcillo, Centro-Cívico», en Guadalajara, el resultado de la misma ha sido el siguiente:

Parcela 10, adjudicatario, Promotora Ybarra, S. A.; precio remate, 14.056.870 pesetas; parcela 11; adjudicatario, Planificación, Vivienda y Urbanismo, S. A.; precio remate, 17.549.000.

Han quedado desiertas las parcelas números 5, 9, 12, 14 y 15.

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

RESULTADOS

TERCERA DIVISION

(GRUPO IV)

Badajoz, 2; Jerez Ind., 1
Díter Zafra, 2; Valdepeñas, 1
Jerez Dep., 4; Sevilla Atl., 1
Linares, 2; Portuense, 1
Orihuela, 0; Murcia, 0
Algeciras, 1; Almería, 0
Betis Deportivo, 4; Cacereno, 1
GUADALAJARA, 2; Mérida, 2
Ceuta, 1; G. Melilla, 0
Descansó: San Fernando.

SEGUNDA REGIONAL

Asland, 2; Marchamalo, 1
Azuqueca, 2; Acueducto, 1
Sigüenza, 2; Parla, 3.

TERCERA REGIONAL
PREFERENTE

Algete, 0; Hogar, 0.
Horche, 0; Alcalá Industrial, 2.
At. Valdeiglesias, 4; Cabanillas, 0.

TERCERA REGIONAL
ORDINARIA

Vicosa, 1; Alovera, 1.
At. Almonacid, 8; Torija, 0.
Chiloeches, 5; Albalate, 1.
Brihuega, 3; Yunquera, 2.
El Casar, 2; Racing Veracruz, 1.

ADHERIDOS

Inter Alcarreño, 2; Duraval, 1.
Ind. Plaza, 0; Tudor, 4.
Aylú, 1; Estación, 1.

JUVENILES

Liga Nacional (Grupo VII)

Guadalajara, 3; U. D. Poblense, 1

Regional

Sigüenza, 4; Azuqueca, 1.
Yunquera, 4; Guadalajara B, 3.
Alovera, 1; Chiloeches, 1.
Cabanillas, 0; Guadalajara, 10.
Humanes, 1; Marchamalo, 2.
Descansó: Horche.

BALONCESTO

Interprovincial masculino

Bolarque, 51; Guadalajara, 45.

Deporte para Todos

Búfalos, 48; Estación, 24.

Nicks, 127; I. N. B., 24.

Colmena, 43; Sendilla, 43.

II División femenina

A. D. C. C. Montaña, 57; Lovable, 37.

0-0 Empató el Hogar en Algete

Partido muy movido el disputado entre el Algete y el Hogar, con juego práctico, si no brillante, que gustó al público asistente.

Podemos considerar justo el resultado, si tenemos en cuenta las oportunidades de gol que se dieron por uno y otro bando. Hay que destacar la buena actuación de la defensa y portero del Hogar, que realizaron un auténtico partidazo, neutralizando innumerables jugadas de peligro para su marco.

La primera mitad, se desarrolló con dominio alterno y jugadas de peligro para ambos marcos. El Hogar dispuso de una buena ocasión para marcar que desaprovechó Gatea. También Salceda estrelló un balón en el larguero, siendo recogido el balón por Suárez, quien consiguió introducir el balón en la puerta,

pero el gol fue anulado por falta al portero local.

La segunda mitad fue de dominio local, con peligrosos contraataques del Hogar, pero las defensas se impusieron a las delanteras, con lo que las penetraciones se hacían difíciles, dándose de esta forma los tiros lejanos. En esta segunda mitad, ambos equipos estrellaron sendos balones en el larguero.

Con este empate el Hogar se coloca sin negativos en la tabla clasificatoria. En resumen, partido emocionante, por lo incierto del resultado, y justo reparto de puntos para los méritos de unos y de otros.

Por el HOGAR jugaron: Huetos, Pedro II, Pedro I, Esteban, Ramón, Santos (Estringana), Suárez, Valiente, Gatea (Sánchez) y Salceda. F. TORCAL

Pelota a mano

El pasado domingo finalizó el I Trofeo de la Federación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales con la siguiente clasificación:

PRIMERA CATEGORIA

Campeones, Francisco Javier de Pedro y Alfredo Muñoz Sánchez.

Subcampeones: Eloy Gómez García y Restituto Moreno Melero.

Terceros: Francisco Ureta y Antonio Magro.

SEGUNDA CATEGORIA

Campeones, Basilio Córtes y José Sánchez.

Subcampeones, Paulino Viejo y Gonzalo Viejo.

Terceros, José Manuel Alonso y Julián Fraile.

A las 9,30 del día 11, en el Casino Principal se efectuará la entrega de trofeos por los directivos de la Federación patrocinadora.

Retiro espiritual mensual de Mujeres de Acción Católica

El próximo martes, día 17, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en la parroquia de San Nicolás, el Retiro Espiritual mensual de las Mujeres de Acción Católica, será dirigido por don Jesús Santamaría, párroco del Santísimo Sacramento, a dicho retiro quedan invitadas todas las mujeres de Guadalajara.

LEA FLORES Y ABEJAS

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

Cooperativa de viviendas "Henares"

Se admiten solicitudes para completar número de socios

Informes: Generalísimo Franco, 35, 3.º
Guadalajara

Baloncesto

(51-45) Falló el tiro en el Guadalajara

Ligero paso atrás el dado por el Guadalajara el pasado domingo al perder con el C. M. Bolarque en la cancha de estos últimos.

El partido estuvo bastante competido en líneas generales, y aunque el Guadalajara no se puso nunca por delante en el marcador, en algunas ocasiones llegó a inquietar de importancia a los locales. Concretamente, en los últimos minutos, los alcarreños llegaron a estar a tan sólo dos puntos de lograr la igualdad.

Ambos equipos practicaron una defensa en zonas, con la excepción de unos escasos minutos de la segunda parte cuando el Bolarque marcó individualmente, táctica que no les dio resultado.

El Guadalajara jugó a ráfagas, aprovechando el contraataque, aunque en esta ocasión fallase el tiro a media distancia. La prueba la tenemos en que un hombre como Peinado, con un buen porcentaje de acierto en la media distancia, sólo consiguió el domingo tres puntos. Igualmente, no hay que olvidar las ausencias de Paco y Santi Luego, que se acusaron. Otro defecto clave residió en la falta de acoplamiento.

El Bolarque es un equipo con una buena técnica individual en sus jugadores al igual que en la media distancia. Sin embargo, se observa escasez de entrenamiento. El arbitraje estuvo bastante aceptable, aunque algún jugador nos ha declarado posteriormente que la mesa les «escamoteó» algún punto, y concretamente una canasta a Peinado. También se le achaca a la mesa una «excesiva» rapidez en el cronometraje, que en este caso beneficiaba a los locales, que ganaban por poco, y tenían una peor forma física.

Con todo esto no creemos que en el partido de vuelta el Guadalajara tenga excesivas dificultades para imponerse.

Por los alcarreños podemos destacar la labor de Jesús Luego que estuvo bastante acertado en los rebotes bajo tablero.

Por el Guadalajara, jugaron: Jesús Luengo (15), Isidro (4), Peinado (3), Berbería (2), Durán

(8), Ruiz (13).

El próximo partido lo disputará el Guadalajara ante el San Ignacio, a las doce de la mañana del domingo, en el Colegio de Médicos.

ROBERTSON.

Deporte para todos

COLMENAR, 43; SENDILLA, 43.

Resultado sorpresa de la jornada, ya que Sendilla es un equipo que ha ido a más, empezando prácticamente de cero. El sábado pasado comenzó fuerte sorprendiendo a sus rivales que se las vieron y desearon para contener la avalancha. Con la salida de Martín, del Colmena, se estacionaron las cosas, terminando la primera parte 23-19 a favor del Colmena.

En la segunda parte se distanciaron diez puntos los de la Colmena, hasta que faltando cuatro minutos, el Sendilla consigue empatar a través de Ignacio, en el último segundo.

Sendilla: Almendros (12), Juan Carlos (10), Rojo I. (5), Raboso (6), Rodríguez P. (10), Plaza J. J. y del Val y Bravo J. L.

Colmenar: De la Rúa (16), Regullón, Santamaría (6), Zurita (10), Rojo J. (2), Nivias (9) y Esteban.

ESTACION, 24; BUFALOS, 48.

Durante la primera parte la Estación no se amilanó y estuvo en cierto momento a los Búfalos, donde sobre todo su pivot Parra que contrarrestaba la labor del equipo contrario. Terminó el primer tiempo a favor de la Estación por 17-14.

En la segunda parte salieron arrolladores los Búfalos, no dan-

do ni un momento de respiro a sus oponentes al mismo tiempo que Parra salía por su quinta falta. Esto ayuda a que los Búfalos sacaran 20 puntos de ventaja. Es una lástima que los de la Estación no puedan contar con todos sus hombres en los partidos y esto les hace perder casi todos.

Estación: Martínez J. J. (2), Berlinches (2), Bernardo, Martín J. C., Parra (13) y París (7).

Búfalos: Moñino C. (16), Gil R. (9), Mingo J. R. (5), Moñino A. (1), Moratilla P. (6), París P. (5), Mallo (6), Guijarro, García, Taravillo, Gil J. R.

I. N. B., 24; NICKS, 127.

Poco podemos comentar de este partido ya que el resultado lo hace por sí mismo. Pero podemos comentar que el I. N. B. fue tan solo con cinco jugadores. Como negativo la educación deportiva de algunos de sus componentes.

Los Nicks emplearon todo tiempo que consiguieron un abultado tanteo.

Nicks: Pepe (41), Maseda (28), Michel (14), Róncero (2), L. Barra (31), Bachiller (2), Antonio (3) y Román (6).

I. N. B. Moreno (12), Castellanos (4), Esteban (2), Mendoza (4), Lucas (2), Gil.

ROBERTSON.



CAJA DE AHORROS
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA
Nuestra Caja es nuestro pueblo.

Sala de exposiciones

Del 1 al 22 de diciembre

Adquisiciones y selección
de arte (ADYSA)

Exposición de pintura antigua y actual

(Obras de Goya, Sorolla, Moreno Carbonero, Madrazo, Simonet, Bardasano, Hedilla, Villar y otros)

Francisco Cuesta, 2, 2.º
GUADALAJARA

Horas de visita:
Laborables, de 8 a 9 tarde

Beneficios en la contratación de trabajadores eventuales

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas, las empresas podrán contratar hasta 31 de marzo de 1977, a personas en situación de desempleo o que accedan a su primer empleo, con carácter eventual, por plazo no superior a seis meses, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo a que hayan de adscribirse, es decir, incluso para puestos de trabajo de carácter permanente.

Al mismo tiempo que se informa a trabajadores y empresas de cuanto antecede, esta oficina de empleo del servicio de empleo y acción formativa (S. E. A. F.) hacer saber lo siguiente:

1. Los trabajadores que se contraten, haciendo uso del precepto antes indicado, tendrán el carácter de eventuales.

2. El contrato de trabajo debe redactarse por escrito con indicación de los datos de empresa, trabajador, puesto de trabajo, retribución, duración del contrato y demás circunstancias, entre las que se incluirá la indicación de que la contratación se efectúa de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto Ley 18/1976. Este contrato se extenderá por triplicado y será visado por la Organización Sindical, destinándose un ejemplar para el trabajador, otro para la empresa y el tercero para el registro de la oficina de empleo del S. E. A. F., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de la Ley de Relaciones Laborables.

3. Los trabajadores en desempleo a que se refiere la contratación aludida, y aquellos otros que accedan por primera vez al mundo del trabajo, deberán estar inscritos previamente en la oficina de empleo de su residencia y las empresas interesadas en su contratación harán la correspondiente oferta de empleo ante la oficina antes indicada.

4. Cuando se trate de trabajadores mayores de 40 años, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1377/1975, de 12 de junio, las empresas contratantes tendrán derecho, siempre que lo soliciten a la mayor brevedad posible y siempre dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha de contratación, a bonificaciones en las cuotas de la Segu-

ridad Social (salvo las de accidentes de trabajo), del 40 por 100 para los trabajadores que tengan de 40 a 50 años; del 60 por 100 cuando tengan más de 50 y menos de 55 años, y del 100 por 100 si los trabajadores tienen 55 o más años de edad, siempre que los trabajadores beneficiarios sean perceptores del subsidio de desempleo o hubieran agotado las prestaciones del mismo que procedan de sectores encuadrados en regímenes de la Seguridad Social que no tengan establecidas prestaciones de desempleo, habiendo estado en alta y al corriente en la cotización; sean emigrantes que retornen a la patria; titulares de familias numerosas o productores que se encuentren en situación de desempleo no subsidiado e inscritos en la correspondiente oficina de empleo, durante seis o más meses.

Las empresas que contraten trabajadores minusválidos, tendrán derecho a las bonificaciones previstas al efecto de las cuales se informará en las oficinas de empleo del S. E. A. F.

5. Cuando la contratación se refiera a trabajadores perceptores del subsidio de desempleo de la Seguridad Social, se suspenderá la percepción del mismo durante el tiempo de prestación de servicios a la empresa, no superior a seis meses, y se reanudará al finalizar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la O.M. de 5 de mayo de 1967, modificada por la O.M. de 7 de septiembre de 1976; terminado el contrato a que esta circular se refiere, si el trabajador sigue en desempleo continuará percibiendo las prestaciones del mencionado subsidio hasta agotar el tiempo previsto para las mismas, incluso el de las posibles prórrogas.

QUINTA.—De no producirse ofertas de trabajo permanentes las Delegaciones Provinciales de Trabajo, a través del Servicio de Empleo y Acción Formativa, impulsará por todos los medios a su alcance, la contratación de trabajadores en desempleo, a los que se refiere la presente circular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1976.—EL DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y PROMOCION SOCIAL, ilegible.

Actos en honor de la beata M.^a de Jesús (López de Rivas)

DIA 11

Homenaje de los sacerdotes, religiosos y religiosas de Guadalajara a la beata María de Jesús.

A las seis de la tarde:

En la iglesia de las MM. Carmelitas de San José (vulgo de Abajo), solemne celebración eucarística, presidida por el excelentísimo y reverendísimo doctor don Laureano Castán Lacoma, obispo de Sigüenza - Guadalajara. Y concelebrada por los sacerdotes y religiosos que lo deseen.

A las ocho de la tarde:

En el salón de actos del Palacio del Infantado, acto cultural a María de Jesús.

Presentación por el reverendo don Eusebio Alonso Sanz, párroco de Marchamalo.

Donativos para las obras de Ntra. Sra. de la Antigua

VIGESIMOTERCERA RELACION DE DONANTES

Doña Dora Revenga de Herro, 500 pesetas; una alcarreña devota de nuestra patrona, 500; una devota de la Virgen, 1.000; el paje de siempre (quinto donativo), 1.000; donativo anónimo, 700; María de la Antigua, 500; un matrimonio devoto, 1.000; total, 5.200.

CONTINUA ABIERTA LA SUSCRIPCION POPULAR

Los donativos pueden entregarse en el Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorro Provincial (cuenta de la Real e ilustre Cofradía) o bien a través del vicepresidente don Gregorio Almen-dros, en Doctor Benito Hernando, 12 (tienda).

NECROLOGICAS

El pasado día 3, en Madrid, tras larga y cruel enfermedad, falleció el conocido industrial de Guadalajara don Tomás Taberné Tenaguillo, secretario del Aero Club y persona que gozaba, por vinculación y dotes de afabilidad, prestigio y competencia, con el general cariño y total estimación de la ciudad.

El sepelio de sus restos mortales, que se verificó en la mañana del pasado sábado, después de oficiarse solemne fueneral en la iglesia de El Carmen, constituyó impresionante manifestación de duelo, a la que se sumaron numerosas personas de pueblos, Madrid y muy diversos lugares de España.

Reciban con tan triste motivo, su viuda, doña María Teresa Abad Martínez; hijos, don Tonio, don Manuel y don Juan; mamá, don José María, don Antorre, doña María Tenaguillo Esteban; hija política, doña María del Carmen Revuelta y demás familiares, nuestro sincero testimonio de pesar.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

«María de Jesús, un evangelio para siempre», por el P. Juan Bosco de Jesús, O. C. D.

Homenaje de los poetas alcarreños: don Jesús García Perdieces y don José Antonio Suárez de Puga.

Interpretaciones musicales a cargo de los grupos: «Espigas y Miel». Instrumental grupo «101 Cuerdas», ambos de Sigüenza.

Al finalizar el acto cultural, se inaugurará, en el mismo Palacio del Infantado, la exposición sobre la Beata María de Jesús.

Exposición sobre la Beata María de Jesús (sala de exposiciones del Palacio del Infantado).

Autógrafos, documentos, bibliografía, sus procesos...

Imágenes, prendas, objetos de devoción y su uso...

Iconografía de la Beata María de Jesús...

Autógrafos, objetos y recuerdos personales, dejados en Toledo por Santa Teresa de Jesús...

Y objetos de Santa Teresa, procedentes del Museo de Pastrana.

La exposición estará abierta hasta el día 19.

Entrada gratuita.

Visitas: Días laborables, de 11 a 2 y de 5 a 8. Festivos: de 12 a 2.

DIA 12

Homenaje de la ciudad de Gua-

dalajara a la beata María de Jesús.

A las doce de la mañana:

En la iglesia de las MM. Carmelitas, solemne concelebración eucarística presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor don Laureano Castán Lacoma, obispo de Sigüenza - Guadalajara.

Grupos de muchachas ataviadas con los trajes alcarreños harán las tradicionales ofrendas.

La parte musical estará a cargo del Colegio Salesiano.

DIA 17

A las ocho de la tarde

En el Palacio del Infantado concierto - homenaje ofrecido por la Agrupación Musical de Pulso y Púa, de las Hermandades de Trabajo de Guadalajara.

La Institución «Marqués de Santillana» dedicó un acto cultural a la Beata María de Jesús, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, el día 9 de noviembre último.

Presentó el acto el doctor Herrera Casado.

La Conferencia estuvo a cargo del P. Valentín de la Cruz, O.C.D. cronista oficial de Burgos, con el título «María de Jesús en su tiempo y en el nuestro. Óptica y análisis».

Fibrocementos Castilla, S.A.

Ampliación de Capital

Por acuerdo del Consejo de Administración, del día 2 de diciembre de 1976, adoptado al amparo de autorización de la Junta General Extraordinaria de la misma fecha, ha sido ampliado el capital social hasta la cifra de 131.250.000 pesetas, mediante la emisión de 6.250 acciones serie C, al portador, de valor nominal 1.000 pesetas, con disfrute de beneficios a partir de 1 de enero de 1976.

Las acciones se pondrán en circulación sin desembolso alguno, con cargo a la cuenta de Regularización de Balances, Ley 76-1961, siendo los gastos de la emisión a cargo de Fibrocementos Castilla, S. A.

Las acciones se distribuirán entre los accionistas actuales en la proporción de una acción nueva por cada veinte mil pesetas nominales de acciones antiguas.

La suscripción de las nuevas acciones se efectuará entre el 15 de diciembre de 1976 y el 15 de enero de 1977, en el domicilio social contra la presentación del cupón número 45, el cual será negociable, pudiendo los accionistas que no posean el nominal necesario para suscribir una acción nueva agruparse a estos efectos.

Transcurrido el plazo indicado, caducará el derecho de suscripción y los títulos no suscritos quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que proceda conforme a la Ley.

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A 6 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

Nuevo empate del Deportivo

(Viene de la página anterior)

orden y sin ideas, donde tan sólo tres hombres se pueden salvar del naufragio general: Casanueva, actuando de teórico defensa central, marcando a Demetrio y sumándose al ataque para tratar de subir a la línea de vanguardia los balones que los centrocampistas no podían enviar. Bustamante en el centro del campo, pero que solo, por mucha clase y codicia que tenga no puede él sólo dirigir a un equipo, Vázquez en la delantera. El, en otras ocasiones relegado delantero, que llegó al Deportivo procedente del Arganda, rodeado de cierta fama de goleador, fue el único hombre que estuvo donde hay que estar, en la boca del gol, recibiendo los golpes y no racaneando por el centro del campo, para luego tirar desde 30 metros sin conseguir nada positivo. Para redondear su actuación consiguió un espléndido gol, el que abriría el marcador, a los treinta y tres minutos de juego, desde una situación inverosímil, junto a la línea de fondo, tras dejar atrás a dos defensores.

El segundo tanto alcarreño se lo anotó Pintado en su cuenta particular, en el minuto seis del segundo tiempo, al transformar un penalti con que fue sancionado el Mérida, por mano de Caro dentro del área, al hacerle un extraño el balón y darle en el brazo.

El juego, durante los noventa minutos de partido, pasó por to-

das las fases que se pueda imaginar. Unas veces dominó el Deportivo, correspondiendo el Mérida con una defensa cerrada y ordenada, que alejaba el peligro; otras, el juego se nivelaba en el centro del campo, imponiéndose los visitantes por su mayor técnica individual y de conjunto; y tras igualar el marcador en dos ocasiones, el Mérida se lanzó al ataque, creciéndose y superando a los alcarreños. Estas igualadas se produjeron, la primera en las postrimerías del primer tiempo, en un centro de Boni sobre puerta, que Martín, adelantado, no pudo impedir que entrase. El 2-2 definitivo llegó en el minuto veinticinco del segundo tiempo, en jugada personal de Burgos, que arrancó en el centro del campo, avanzó hacia el portal alcarreño, dribló en las proximidades del área a Casanueva, se internó en el área, y disparó desviando el esférico un defensor morado y entrando el balón suavemente en el fondo del portal alcarreño ante la imposibilidad de Martín por detenerlo.

En resumen: nueva decepción para el aficionado. Y van...

Angel ASENSIO.

SE VENDE PISO

C/ Amparo, 48. 120 metros. Cuatro dormitorios, salón-comedor, baño y aseo. Agua caliente y calefacción central. Reciente construcción. Razón en el mismo.

(2-1) Perdió el Marchamalo frente al Asland

Buen partido el del Marchamalo que en todo momento marcó el ritmo al que había que jugar. Pero esta vez el Marchamalo no se enfrentó únicamente al Asland, se enfrentó también al colegiado de turno, que dio un auténtico recital de pito contra el equipo alcarreño, señalando fueros de juego inexistentes y faltas continuamente sin ninguna acción punible que las justificase. En resumen: el Marchamalo se vio más frenado por el árbitro que por el equipo local.

Ya en los comienzos de partido, ante las risas y el asombro del público local, el colegiado señala un penalti inexistente contra el Marchamalo, penalti que rechazó el larguero.

Pese a la persecución arbitral,

gracias al empuje del equipo alcarreño, este primer período finaliza en un empate a cero, que refleja fielmente el equilibrio de fuerzas entre ambos equipos.

Comenzada la segunda mitad, en diez minutos el Asland consigue sus dos goles, el último de los cuales precedió de una clarísima falta a Viejo que el colegiado no señaló.

El Marchamalo, a partir de este gol, se lanzó a un desesperado ataque hacia la puerta contraria, acorralando al equipo local en su parcela. Este dominio del Marchamalo dio su fruto en el minuto treinta y cinco, en el que Mariano consigue el llamado gol del honor, tras driblar a un defensa y lanzar un disparo raso.

Ya en los últimos momentos de partido, Medina elevó excesivamente el balón, quemando de esta forma el último cartucho de que disponía el equipo alcarreño para conseguir algo positivo.

En resumen; podemos decir que el protagonista fue el árbitro, ya sea porque el hombre tuvo su tarde aciaga, por ignorancia o por parcialidad; precisamente es este último aspecto el que tiene mosqueados a los jugadores alcarreños.

Por el Marchamalo jugaron: Viejo, Cortés (Sotillo), Garcés, Hilario, Pedro, Eugenio, Luis, Jesús, Cabanillas (Mariano), Medina, Marin.

F. TORCAL.

— Ajedrez — Los días 11 y 12 encuentros entre Soria y Guadalajara

Patrocinado por la Federación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales que preside don Julio Arroyo, se celebrará los próximos días 11 y 12 de diciembre un encuentro de Ajedrez entre los equipos C. A. Numancia de Soria y C. A. Arriaca de Guadalajara.

El encuentro será a cinco tableros y doble partida, el sábado, día 11, por la tarde y el domingo, día 12, por la mañana, tendrá lugar en los salones del Colegio para Hijos de Médicos Dr. Lafuente Chaos de Guadalajara. La Asociación patrocinadora hará donación de dos valiosos trofeos a los equipos participantes.

El encuentro está despertando una gran expectación entre los ajedrecistas locales, animados por la ya vieja rivalidad entre los dos equipos. Se da el caso de que los representantes alcarreños, desde que existe esta Federación siempre se han clasificado delante de los colegas sorianos en el Campeonato Nacional Absoluto, y sin embargo el C. A. Numancia siempre ha resultado vencedor en las confrontaciones directas entre ambos equipos. El C. A. Arriaca presentará a sus jugadores más experimentados y a algunos de los jóvenes valores que están en una línea de juego ascendente.

El arbitraje y la dirección técnica correrá a cargo de la Federación Alcarreña de Ajedrez.

G U S A N

JOYERIA PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

Imprenta DE MINGO

Habla, pueblo.

Para que nadie decida por tí.

REFERENDUM: 15 DICIEMBRE

Motorismo

Cara A Cara con... Dos Presidentes

Carrasbal (Pte. del Moto Club Alcarreño): "Guadalajara ha perdido el campeonato de España de Moto-Cross"

Jesús Gómez (Pte. del Moto-Cross de Yunquera): "Ha sido homologado nuestro circuito permanente"

A finales del pasado mes de septiembre tuvo lugar en Madrid la celebración de la XXXI Asamblea Nacional de la R. F. M. E., en la que, un año más, se concedió a Guadalajara una prueba de velocidad puntuable para el Campeonato de España. Así, el 25 de septiembre, el Polígono El Balconcillo será el escenario del XV Circuito Alcarreño de Velocidad, puntuable para el Campeonato de España en todas sus cilindradas, de 50 c.c. a 750 c.c.

La fortuna, en otras ocasiones tan esquiva, se puso en ésta del lado del periodista, y cuando nos dirigimos a dialogar con don Juan Carrasbal, presidente del Moto Club Alcarreño, sobre los pormenores de la pasada asamblea, le encontramos conversando con don Jesús Gómez Frías, presidente del Club Moto Cross de Yunquera, y así, improvisamos una mesa redonda sobre el futuro y los problemas del motorismo.

—En el calendario de pruebas de moto cross, puntuables para el Campeonato de España 1977 no figura organizada por el Moto Club Alcarreño. ¿Qué ha pasado; señor Carrasbal, para que Guadalajara no sea escenario de una prueba puntuable?

—En la asamblea del año anterior se habló de establecer un sistema rotativo para dar paso a todos los clubs que solicitan la organización de las pruebas puntuables. Pregunté al Comité Directivo la razón de la no concesión y me dijeron que este año las había repartido la Comisión Deportiva de acuerdo con sus valoraciones sobre las diferentes pruebas.

—¿Qué modificaciones se han introducido en los campeonatos de España?

—Este año, para poder tomar parte en un Campeonato de España, bien sea en velocidad o en moto cross, hay que tener licencia super, que sirve, entre otras cosas, para diferenciar a los pilotos oficiales.

—Señor Gómez Frías, ¿qué competiciones de carácter nacional van a celebrarse en España, y cuáles tendrán como escenario a Guadalajara?

—Este año va a haber Campeonato de España de Velocidad en todas las cilindradas, y Campeonato de España de Moto Cross en 250 cc.; además han creado una serie de trofeos. Se ha creado el Trofeo Nacional de Velocidad, de Moto Cross y de Todo Terreno, y unas Copas Juveniles de Promoción. Al Moto Club Alcarreño, además de la prueba de veloci-

dad, le han concedido un Trofeo Nacional de 250 c.c., categoría senior, y a nosotros, un Trofeo Nacional de 500 c.c. categoría senior, y una Copa Juvenil de 125 c.c.

Hablando de Guadalajara — agrega el señor Carrasbal— ha perdido la prueba del Campeonato de España de 250 c.c., pero, por el contrario, tiene dos de un trofeo que no tiene la categoría del Campeonato de España, pero que es tan importante como él.

—¿Han existido problemas para la concesión de la prueba de velocidad?

—No te puedo decir si han existido problemas o no, porque eso lo ha hecho la Comisión Deportiva de acuerdo con sus valoraciones.

—¿Volverá a contar Guadalajara con una prueba de motocross puntuable para el Campeonato de España?

—El que no se celebre este año no quiere decir que no se vuelva a celebrar —nos responde el presidente del Moto Club Alcarreño—. Estuve con los corredores, que me preguntaron cómo es que no se celebra, y me dijeron que puede volver a celebrarse porque el circuito es bueno y les gusta la organización.

—¿Hasta cuándo durará el circuito de velocidad del Polígono?

—Este circuito está sentenciado como todos los circuitos urbanos. Este año se podrá celebrar; pero el próximo, no se.

Hablando de velocidad, don Jesús Gómez nos facilita una primicia, y es que muy pronto puede haber un circuito permanente de velocidad en Guadalajara, y los terrenos están incluso cedidos. Se habla de los alrededores de Torrelaguna, y se piensa que los terrenos los ha cedido la Alcaldía de Torrelaguna al Real Moto Club de España para hacer un circuito permanente de velocidad, con una inversión del orden de los 200 a 300 millones de pesetas.

El presidente del Real Moto Club de España, agrega el señor Gómez Frías, estuvo en Yunquera buscando terrenos para construir este circuito. Pero por las tierras que encontró idóneas, los propietarios pidieron cantidades demasiado altas, y al final decidieron irse a Torrelaguna.

—Dejemos a un lado los proyectos y vayamos a las realidades. ¿Cuál ha sido el resultado económico de las carreras de ferias, señor Carrasbal?

—Todavía no lo sé, porque estamos pendientes de recibir una ayuda sustanciosa, pero calculo que será alrededor de 250.000 pe-

setas, con ayuda y todo.

—Un problema y grave al que tenéis que hacer frente los Clubs son las pretensiones económicas de los pilotos que piden una prima de salida de 10.000 pesetas, independiente de la clasificación final.

—Yo siempre he mantenido, dice el señor Carrasbal, que deben ir de la mano clubs y pilotos, y la Comisión Deportiva es la que establecerá las primas que hay que pagar. Pero, como la afición es superior a todo eso, cuando llega el momento, lo único que quieren es correr, aunque sea gratis. Lo que ocurre es que no puedes dejar a nadie sin pagar; lo que te comprometas se lo tienes que pagar, pero esas cantidades no se pueden poner porque ellos querían a todos por igual. Se podrá fijar un mínimo que tiene que ser superior al del año pasado, y así se encarece mucho; pero es que, mientras no se cuente con unas instalaciones permanentes, no se pueden pagar mayores cantidades, porque la paja y las vallas suponen unos gastos que son únicamente para un día.

—¿Qué proyecto hay, señor Frías, con relación al Campeonato Interprovincial?

—Este año se cuenta en Guadalajara con el Moto Club Alcarreño, el Moto Cross de Yunquera, y el Club de Molina de Aragón, y se quiere crear un Campeonato en el que entren Madrid y Guadalajara. Si en Madrid son 9 los clubs que organizan pruebas de moto cross, y en Guadalajara somos tres, cada club organizará su prueba puntuable, y al final sumaremos los puntos de todas.

—¿Y el Provincial?

—En moto cross se organizará igual que el Interprovincial, y en trial continuará igual que hasta ahora. Habrá que convocarlo en junior y senior, porque hay muchos que en años anteriores han corrido que pasan a categoría senior.

Para finalizar, y como anticipo de la entrevista con don Jesús Gómez Frías, presidente del Club Moto Cross de Yunquera, que razones de espacio nos obligan a aplazar para la próxima semana, digamos que tras la celebración el pasado día 28 del I Trofeo de Otoño de Moto Cross, y a falta de confirmación oficial, el Circuito Permanente de Yunquera ha sido homologado por la Real Federación Motorista Española para la celebración de competiciones valederas para el Campeonato de España.

Angel ASENSIO.

Juveniles

(3-1) Frente al Portuense primera victoria del Deportivo

Por fin, los juveniles consiguieron ganar un partido, y además por un resultado que se nos antoja holgado.

Comenzó el partido con dominio alterno, pero poco a poco, el

Portuense fue haciéndose el dueño del campo, dominando a lo largo de toda la primera mitad. Sin embargo, sus delanteros apenas inquietaron la puerta de Lizana.

En el minuto quince de esta primera mitad, un malentendido de la defensa alcarreña da lugar a una escapada del delantero centro que Lucio neutraliza derribándolo dentro del área. El colegiado, sin dudarle un instante, señala el máximo castigo contra el equipo local, penalti que, lanzado por el mismo delantero centro, es rechazado por el poste izquierdo de la meta de Lizana.

Poco más dio de si esta primera mitad de partido, en la que Valentín, por parte del Deportivo, desaprovechó una buena oportunidad de marcar, al cabecear defectuosamente un balón cuando estaba en inmejorables condiciones.

El cambio de Valentín por Segovia, en el descanso, dio más mordiente a la delantera, con lo que el equipo se animó, y de ser dominado pasó a dominar casi absolutamente al equipo visitante. También hay que achacar esta situación al temprano gol de Javi, en el minuto seis, al lanzar magistralmente una falta directa contra el Portuense.

En el minuto treinta, Segovia, muy incisivo toda la tarde, consigue escapar, arrancando desde el centro del campo, llegando solo hasta el área del Portuense, donde, tras burlar la salida del portero, consigue marcar; es el dos a cero.

A punto de finalizar el partido, Prieto derriba innecesariamente al capitán visitante dentro del área, con lo que el colegiado señala penalti contra el Deportivo, que esta vez sí transforma el delantero centro visitante.

Cuando ya pasaba del tiempo reglamentario, una arrancada de Javi, también desde el centro del campo, da origen al tercer y último gol del partido.

Dirigió el encuentro el señor Zambrano, auxiliado en las bandas por los señores Redondo y Soriano, a cuyas órdenes los equipos se alinearon:

Por el Deportivo: Lizana, Mena, Maxi, Prieto, Lucio, Cubero, Lucas, Tony, Masa, Javi, Valentín (Segovia).

Por el Portuense: Nezquida (Sánchez), Amer II, Damián, Antón, Negre, Serra, Pons (Siquier), Bosch, Carbonell, Galamer, Ayerra.

F. TORCAL.

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION (GRUPO IV) (DIA 8)

Badajoz - Díter Zafra.
Valdepeñas - Jerez Deportivo.
Sevilla At. - Linares.
San Fernando - Orihuela.
Murcia - Ceuta.
G. Melilla - Algeciras.
Almería - Betis Deportivo.
Cacereño - GUADALAJARA.
Jerez Industrial - Mérida.
Descansa: Portuense.

(DIA 12)

Díter Zafra - Jerez Industrial.
Jerez Deportivo - Badajoz.
Linares - Valdepeñas.
Orihuela - Portuense.
Ceuta - San Fernando.
Algeciras - Murcia.
Betis Deportivo - G. Melilla.
GUADALAJARA - Almería.
Mérida - Cacereño.
Descansa: Sevilla Atlético.

SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo - Villa del Prado.
El Escorial - Azuqueca.
Collado Villalba - Sigüenza.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Hogar - Avance.
Cabanillas - Villamanta.
Arévalo - Horche.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Alovera - At. Almonacid.
Torija - Chiloeches.
Albalate - Brihuega.
Yunquera - El Casar.
Ardoz - Humanes.
Descansa: Vicasa.

JUVENILES

Liga Nacional (Grupo VII)
Real Madrid - Guadalajara.

Regional

Azuqueca - Yunquera.
Guadalajara B - Alovera.
Chiloeches - Cabanillas.
Guadalajara OJE - Humanes.
Marchamalo - Horche.
Descansa: Sigüenza.

BALONCESTO

Interprovincial masculino
Guadalajara - San Ignacio.
Interprovincial femenino
Lovable - Universidad Laboral de Cáceres.

Deporte para Todos (DIA 11)

Colmena - Búfalos.
Sendilla - Nicks.
I. N. B. - Estación.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

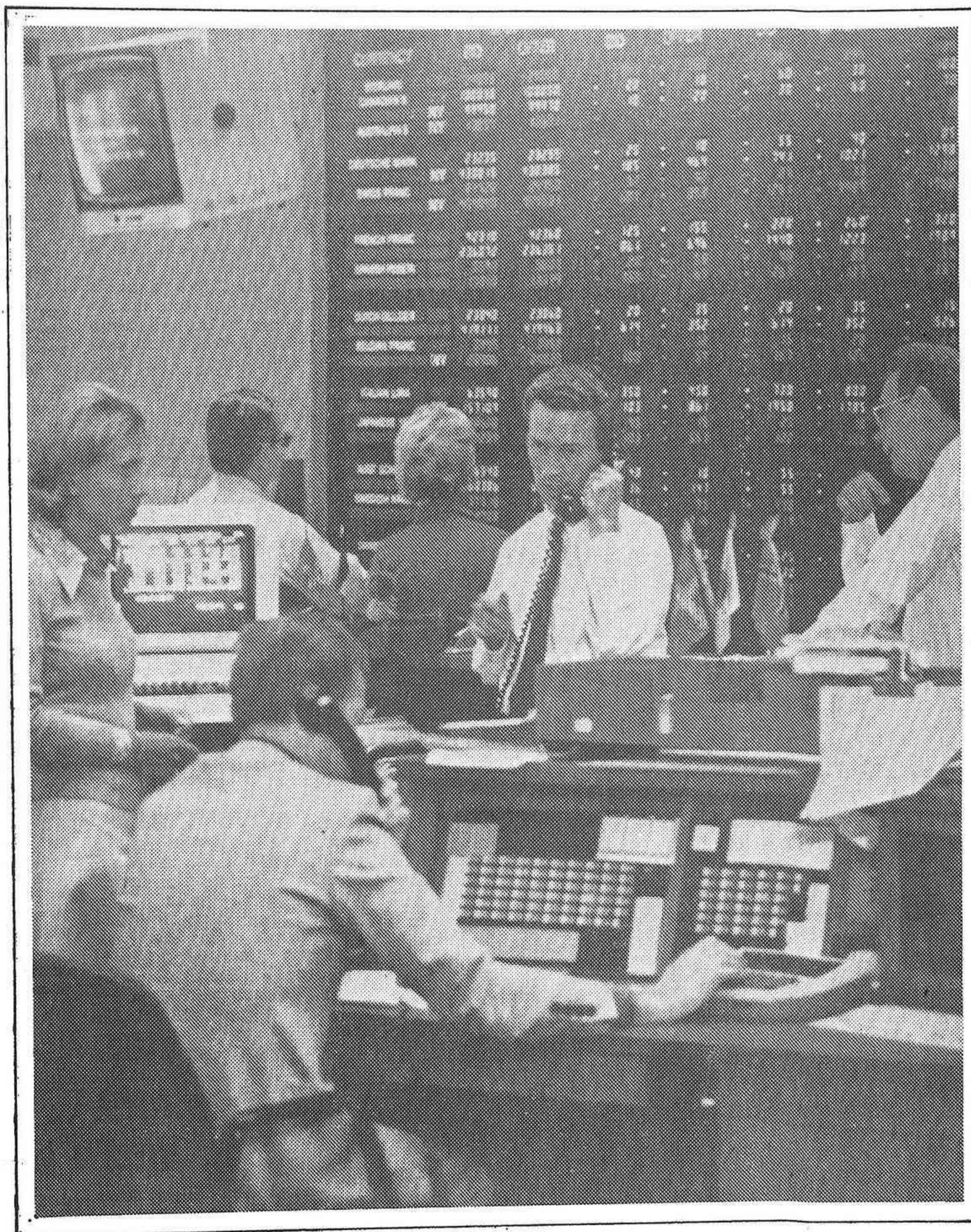
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Se traspasa Bar-Restaurante SUGAR

Calle Alcalá de Henares, 2

GUADALAJARA

REFERENDUM



El voto personal, directo y secreto nos ha elegido ya en cinco provincias.

Nuestro plebiscito, en cinco provincias con 1.600.000 habitantes, por determinación personal y reservada de los cabezas de familia, señala que 1.285.000 han elegido la Caja para cuestión tan importante como es ser depositaria de sus ahorros de toda la vida y hacerlos fructificar, potenciando las economías regionales.



**CAJA DE AHORROS
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA**

Delegación Provincial de Educación y Ciencia

Comisión de ayuda familiar

Esta Comisión de Ayuda Familiar recuerda a todos los funcionarios de carrera del Ministerio de Educación y Ciencia que dependan de esta Delegación, así como a los jubilados y pensionistas, la obligación que tienen de formular declaración jurada conteniendo las alteraciones que procedan o manifestando la no alteración de las circunstancias familiares sin cuyo requisito causarán baja en la percepción de dicha ayuda en 31 de diciembre próximo.

El plazo para presentar dicha declaración es del 1 al 15 de diciembre, debiendo acompañar el Libro de Familia cuando la renovación implique variación.

Todas las declaraciones serán presentadas en esta Delegación Provincial, durante las horas hábiles para el público, o enviadas por correo, dentro del plazo indicado.

Aquellos funcionarios que tengan hijos minusválidos a su cargo deberán acompañar declaración jurada referente a la situación del hijo (Anexo III de la O. M. de Hacienda de 19 de febrero 1973, B. O. E. del 26), juntamente con los impresos y formalidades vigentes para la ayuda Familiar.

Guadalajara, 29 de noviembre de 1976. — El delegado (ilegible)

Proyecto de Ley sobre Reforma Política que se somete a Referéndum

(Viene de la página 3).

mismo no merecieran la aprobación, por mayoría simple, de una y otra Cámara, el Gobierno podrá pedir al Congreso de Diputados que resuelva definitivamente por mayoría absoluta de sus miembros.

Artículo quinto. — El Rey podrá someter directamente al pueblo una opción política de interés nacional, sea o no de carácter constitucional, para que decida mediante referéndum, cuyos resultados se impondrán a todos los órganos del Estado.

Si el objeto de la consulta se refiriera a materia de competencia de las Cortes y éstas no tomaran la decisión correspon-

diente de acuerdo con el resultado del referéndum, quedarán disueltas, procediéndose a la convocatoria de nuevas elecciones.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. — El Gobierno regulará las primeras elecciones a Cortes para constituir un Congreso de trescientos cincuenta Diputados y elegir doscientos siete Senadores, a razón de cuatro por provincia y uno más por cada provincia insular, dos por Ceuta y dos por Melilla. Los Senadores serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, de los españoles mayores de edad que residan en el respectivo territorio.

Las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional, conforme a las siguientes bases:

Uno. Se aplicarán dispositivos correctores para evitar fragmentaciones inconvenientes de la Cámara, a cuyo efecto se fijarán porcentajes mínimos de sufragios para acceder al Congreso.

Dos. La circunscripción electoral será la provincia, fijándose un número mínimo inicial de Diputados para cada una de ellas.

Las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario.

Segunda. — Una vez constituidas las nuevas Cortes:

Uno. Una Comisión, compuesta por los Presidentes de las Cortes, del Congreso de Diputados y del Senado, por cuatro Diputados elegidos por el Congreso y por cuatro Senadores elegidos por el Senado, asumirá las funciones que el artículo trece de la Ley de Cortes encomienda a la Comisión que en él se menciona.

Dos. Cada Cámara constituirá

una Comisión que asuma las demás funciones encomendadas a la Comisión prevista en el artículo doce de la Ley de Cortes.

Tres. Cada Cámara elegirá de entre sus miembros cinco Consejeros del Reino para cubrir las vacantes producidas por el cese de los actuales Consejeros electivos.

Tercera. — Desde la constitución de las nuevas Cortes y hasta que cada Cámara establezca su propio Reglamento, se regirán por el de las actuales Cortes en lo que no esté en contradicción con la presente Ley, sin perjuicio de la facultad de acordar, de un modo inmediato, las modificaciones parciales que resulten necesarias o se estimen convenientes.

DISPOSICION FINAL

La presente Ley tendrá rango de Ley Fundamental.»

Artículo segundo.

El Referéndum se efectuará con sujeción al procedimiento que se establece en el Real Decreto de la Presidencia del Gobierno dos mil seiscientos treinta y seis/mil novecientos setenta y seis, de diecinueve de noviembre, y tendrá lugar el día quince de diciembre del año actual.

Artículo tercero.

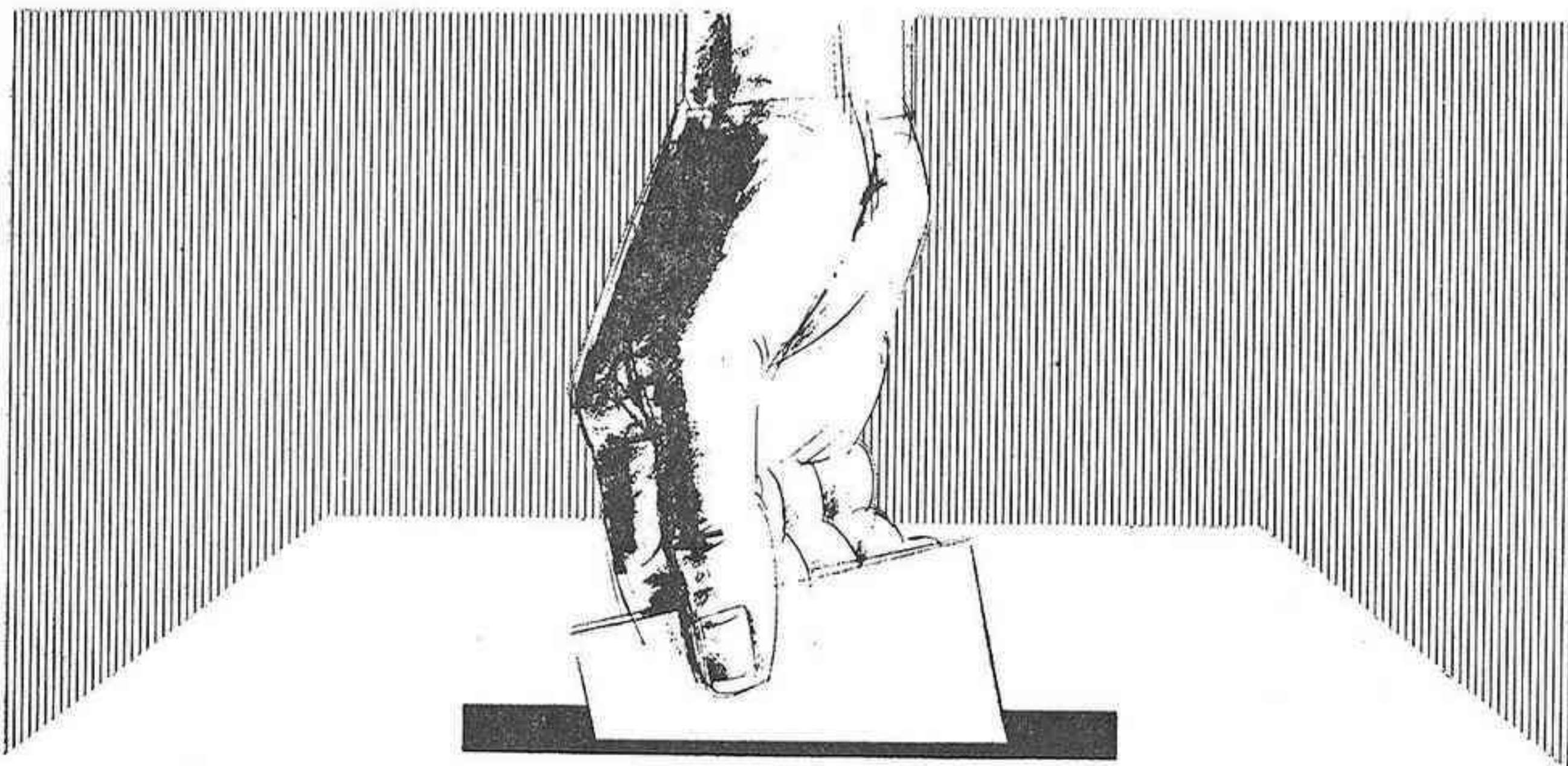
La consulta se llevará a cabo formulando la siguiente pregunta: «¿Aprueba el Proyecto de Ley para la Reforma Política?».

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

DISPONGO COMPRESOR
GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58
GUADALAJARA



La democracia la hacemos entre todos VOTANDO

15 de Diciembre
Referéndum Nacional
para la Reforma Política

AHORA
SI

NAVIDAD-1976

Ruegos de correos a todos los usuarios

Ante la enorme cantidad de objetos de correspondencia que tradicionalmente, se cursan con motivo de las festividades navideñas, y al objeto de lograr una más ágil manipulación y entrega de la misma, con independencia de los refuerzos de personal y otras medidas funcionales interiores que se adoptan, Correos solicita de los usuarios de los Servicios Postales la máxima colaboración, en la seguridad de que ellos serán los primeros beneficiados.

Los términos de dicha colaboración pueden quedar resumidos en los siguientes ruegos:

—Que se anticipe, en lo posible, el depósito de envíos postales relacionados con las festividades que ese avecinan.

—Que los calendarios, prospectos, catálogos y muestras sean depositados antes del 15 de diciembre o después del 27 de dicho mes, sobre todo si no tienen relación alguna con la Navidad.

—Que los depósitos de correspondencia se realicen, principalmente, en las primeras horas de la mañana o de la tarde.

—Que se consigne el número

de Distrito Postal en la correspondencia dirigida a Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla y Zaragoza.

Finalmente, se reiteran las normas vigentes en materia de dimensiones mínimas de los envíos de correspondencia y de normalización de formatos de los mismos, normas que pueden resumirse en los puntos siguientes.

—La prohibición de poner en circulación por el correo envíos de correspondencia con dimensiones inferiores a las mínimas, de 14 por 9 centímetros, prohibición que supone la exclusión de una gran cantidad de objetos que han venido siendo utilizados con gran profusión en estas épocas, como las tarjetas de visita incluidas en los sobres utilizados tradicionalmente, felicitaciones de tamaño diminuto, etc.

—La necesidad de acomodar las tarjetas y tarjetones de Navidad y Año Nuevo, a las reglas de normalización de formatos que se vienen aplicando a las cartas y a las tarjetas postales, según circulen, respectivamente, en sobre abierto o al descubierto.

Emotiva inauguración del monumento al Caudillo

(Viene de la página primera).

el Ejército, hicieron uso de la palabra la señorita Mercedes Miedes Sánchez; el joven estudiante Fausto Robledo Rubio y el alcalde de la ciudad, señor Lozano Viñés, desde el balcón central del Ayuntamiento, en el que se hallaba, en lugar preferente, la señora de Meirás y su nieto.

Los tres oradores glosaron la personalidad del desaparecido Jefe de Estado desde sus posiciones de promociones jóvenes los primeros, y desde el sentimiento ciudadano del último, siendo interrumpidos todos ellos en el curso de sus parlamentos, con calurosos aplausos y vítores al Caudillo.

Cerró la serie de intervenciones el excelentísimo señor don José García Hernández, consejero nacional del Movimiento por Guadalajara y procurador en Cortes, último ministro de la Gobernación en la etapa de Franco, quien pronunció el siguiente discurso:

Inauguramos hoy en Guadalajara un monumento dedicado a Francisco Franco, Caudillo de España y Jefe del Estado que durante casi cuarenta años rigió los destinos de nuestra Patria. El indudable valor de este acto radica en circunstancias diferentes, pero entre sí relacionadas. Ha sido erigido mediante una pública suscripción en la cual hemos colaborado quienes somos de esta provincia de manera principal; se efectúa cuando ya su jefatura se extinguió por su muerte ejemplar, y lo hacemos en una fecha que coincide con la del ochenta y cuatro aniversario de su nacimiento. Pero hay más; se erige en una capital de provincia que no tuvo la ocasión de recibir su visita como Jefe de Estado. Y pese a ello, las aportaciones se efectuaron por gentes de distintas clases sociales, preferentemente muy modestas y colaboración de los pueblos de esta provincia.

No es frecuente, y menos aún cuando se trata de alguien que durante tantos años ejerció la más alta magistratura y en una época que se viene denominando de cambio o transición, que actos de esta naturaleza se produzcan. Antes al contrario, lo más usual es que los olvidos premeditados y las deserciones conduzcan a que su recuerdo y su memoria se postergue, cuando no se mancille con ataques, silencios o rencorosas revanchas. No abundan mucho las posturas de reconocimiento hacia quien como en este caso, hizo de toda su vida una permanente y total entrega al servicio de su Patria desde aquellos ya lejanos tiempos en que a los 16 años ingresaba en la carrera militar de la que habría de hacer un sacerdocio, discurriendo la mayor parte de ella en las campañas africanas y alcanzando por ellas el generalato a los 33 años.

Situada nuestra Patria al borde de su propia destrucción, Franco asumió la tremenda responsabilidad de salvarla de la anarquía y del comunismo internacional en los duros años de una cruel guerra civil que es el peor castigo que puede recaer sobre un pueblo cuando ha llegado al límite de su propia consunción. La generación que le tocó la desgracia de sufrir este tremendo choque aún contempla,

con la mirada puesta en el recuerdo, los horrores de los españoles enfrentados en fratricida contienda, cuyas causas son de todos suficientemente conocidas y que no he de enumerar aquí porque mucho me temo que muchas de ellas vuelven a ser ahora presentadas como remedios y soluciones, por quienes (algunos de buena fe, por no haber vivido aquellos años) ofrecen la felicidad pública a costa de volver a repetir los tópicos y los errores pasados. Alguien dijo que quien olvida la historia está expuesto a repetirla. Sin duda la gran lección que la figura de Franco dio a los españoles fue la de construir una Patria unida, superadora de disgregaciones, fortalecida socialmente, levantada de sus ruinas, proporcionándonos la fe en un futuro labrado con el trabajo de todos.

No quisiera que mis palabras sirvieran a otro propósito que el de evocar emocionadamente la figura que motiva este acontecimiento, sin pretender polémica sobre temas o situaciones que nos toca vivir en momentos como los actuales, delicados y difíciles para nuestra Patria, pues los que aquí nos hemos reunido no debemos tener otro propósito que el de rendir nuestro homenaje a un hombre excepcional que rigió los destinos de la Nación, con un esfuerzo y con un sacrificio gigantesco, a través de una vida unida al servicio total de España, con la ejemplaridad de una conducta que nadie puede reprochar, y tan distinta y distante de la de tantos hombres públicos que ha tenido que sufrir nuestro país y a cuya responsabilidad incumbe el no haber proporcionado a los españoles un régimen político estable que, a través de un proceso continuo y permanente hubiera creado las condiciones positivas precisas para dar estabilidad a las instituciones.

La figura de Franco es ya historia viva de España, y quizá cuando las pasiones se seren y las perspectivas permitan encuadrar con precisión sus condiciones políticas de estadista y gobernante, que fueron sus más sobresalientes enmarcadas por su formación castense puesta al servicio de su Patria, el Caudillo seguirá mereciendo la gratitud de todas las generaciones.

Por eso, a su talla no le pueden llegar las salpicaduras de quienes en estos momentos tratan de ofender su recuerdo, algunos, incluso, olvidando su propia conducta, de colaboración y disfrute de cargos públicos en ese período, y cuyos servicios se ofrecen ahora a situaciones nuevas a las que les espera, en el final de su trayecto, la misma suerte de la deslealtad de tales colaboradores.

He tenido el honor y el privilegio de formar parte del último Gobierno del Caudillo y por ello puedo dar testimonio directo de los acontecimientos trascendentes acaecidos en ese período. Puedo afirmar, rotundamente, que frente a ese concepto de dictador con el que peyorativamente se le acusa por algunos, encontré en Franco a un hombre de excepcional humanidad, preocupado por un profundo sentido social, identificado con los problemas de los españoles más modestos, deseoso de la prosperidad de su Patria, firme y sereno en los mo-

mentos difíciles, adivinando con su mirada fija y penetrante la trayectoria más adecuada al prestigio de España, insensible a las campañas difamatorias, con la convicción de que el servicio de la Patria era el supremo objetivo de su conducta. Y manifestar también que, frente a la imputación de su inmovilismo, encontré su aceptación a las reformas y a la evolución de un sistema que desde su iniciación varió conforme los acontecimientos fueron exigiéndolo. Como confirmación de ello, podría citar, entre otros hechos, cuando al iniciar los trabajos de la reforma del Régimen Local le propuse cambiar el sistema de elección en las Corporaciones Locales a base del sufragio universal, a la que prestó de inmediato su asentimiento, bajo la convicción de que era necesario convertir al pueblo en protagonista de sus propias decisiones.

Y si esa calificación de dictador fuera cierta, preguntaría cómo fuimos testigos todos los españoles, y yo más directamente, de aquella impresionante manifestación de duelo, de cientos de miles de personas, en su mayor parte modestas, que junto a su cadáver lloraban patéticamente su muerte, o esa continua y permanente peregrinación a su tumba, que hoy constituye un espectáculo impresionante, despertando incluso, como se ha dicho por una alfa jerarquía de la Iglesia, la fe adormecida. O la impresionante manifestación de su aniversario, tanto en la plaza de Oriente como en el Valle de los Caídos, no ciertamente estimulada y más aún escamoteada por casi todos los medios de comunicación social.

No venimos aquí, repito, para polemizar con nadie, y menos aún para desviar este acto de su única finalidad que es el de rendir testimonio de lealtad pública a la memoria de Francisco Franco. Si la España de hoy existe, sin que hayamos tenido que sufrir el trauma del desastre que se vaticinaba con la desaparición del Caudillo, ha sido porque la transición se pudo hacer con las previsiones que para la sucesión él había establecido, que funcionaron perfectamente porque estaban enraizadas en el pueblo que las sancionó con su conducta ejemplar.

Y si España ocupa un lugar decoroso en el mundo, ha sido y es porque Franco creó un Estado que todavía permite hoy vivir decorosamente a los españoles, sin revoluciones ni tremendismos. La responsabilidad de lo que ahora pueda ocurrir nos corresponde ya a nosotros, y precisamente por ello, los españoles tenemos que acostumbrarnos a vivir, ya sin Franco, decidiendo lo que mejor convenga a todos.

Su conmovido testamento, después de haber entregado a España el último aliento de su vida, nos deja un mensaje que tenemos que cumplir: «No olvidemos que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta; mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones, apoyar al Rey en la misma colaboración y unir los nombres de Dios y España que fueron la constante de una vida que en la ejemplaridad de su muerte

correspondía a un hijo fiel de la Iglesia.

Señora: Sois principal artífice de la vida y obra del Caudillo. Vuestra presencia nos honra en este acto en el que no podemos ofrecer otra cosa que nuestra imperecedera gratitud, con la promesa de que esta estatua no petrificará nuestros sentimientos de lealtad en el recuerdo al hombre que nos devolvió el orgullo, la alegría y la dignidad de sentirnos españoles.

Las últimas palabras del señor García Hernández, como diversos párrafos de su intervención, fueron acogidas con vítores a Franco y a España y nutridos aplausos.

Inmediatamente después, en medio de un profundo silencio, solicitado por micrófono por el gobernador civil, señor Calatayud Maldonado, y cumplido rigurosamente, doña Carmen Polo procedió a descender el paño que, con los colores nacionales cubría el monumento, produciéndose entonces una cariñosa salva de aplausos al desaparecido Jefe del Estado. Bendecido el monumento por el Vicario General de la Diócesis, que ostentaba la representación del prelado de la Diócesis, que se hallaba en Toledo, presidiendo los actos en honor de la beata María Luisa García de Rivas, se cantó el «Cara al Sol», reproduciéndose los vítores a Franco tras los gritos de ritual.

Concluido el acto, la señora de Meirás, de retorno en el Ayuntamiento, hubo de salir de nuevo al balcón central, ante las insistentes peticiones del público que seguía estacionado en la plaza, y a cuyos vítores y muestras de cariño correspondió vivamente emocionada.

La jornada, para la que se habían recibido numerosos adhesiones, y entre ellas una muy cariñosa de don Blas Piñar, presidente de «Fuerza Nueva», que se hallaba el mismo día en Huelva, concluyó con el mismo orden con que se había desarrollado y previsto.

Llamada del Colegio de Licenciados a los profesionales en paro

El Colegio de Licenciados de Guadalajara ha hecho una llamada a los profesionales en paro de Guadalajara, con la que se pretende convocarlos en vista a estudiar y planificar una serie de reivindicaciones que tienen pendientes los licenciados de toda España. Estas se sintetizan en las siguientes:

1. Reconocimiento del estado de paro por el M. E. C.
 2. Seguridad Social.
 3. Seguro de paro.
- Los afectados pueden pasarse por la sede del Colegio, plaza de la Antigua, 4.

Se vende

Local comercial de 390 m.2, bien situado con luces y vistas a cuatro calles, propio para exposición. Facilidades de pago: Información Telef. 22 23 62 y 22 22 42

El campo

Nuevo impulso a los regadíos

Con objeto de fomentar la iniciativa privada en la realización de obras de transformación de secano en regadío o mejora del existente, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y la Confederación Española de Cajas de Ahorro han firmado un convenio en virtud del cual, éstas otorgarán préstamos de carácter social, para financiar dichas obras y el Instituto concederá un auxilio económico que permita reducir el tipo de interés que hayan de satisfacer los beneficiarios. Se ha considerado preferible impulsar estas iniciativas de los agricultores, destinando la subvención a disminuir la carga financiera de las operaciones de crédito que se concierten por los agricultores con las Cajas de Ahorro, en vez de la subvención global, que hasta ahora era norma corriente, fijada en un porcentaje del presupuesto total.

Con ello se inaugura una nueva línea de auxilios económicos a los agricultores, cuyas características fundamentales son:

—Con cesión de préstamos por las Cajas de Ahorro en una cuantía de hasta el setenta por ciento de la inversión a realizar.

—Estos préstamos tendrán un techo de veinte o cuarenta millones, según sean individuales o colectivos, y empezarán a amortizarse al finalizar el tercer año, con un plazo máximo de amortización de 10 años.

—Los beneficiarios de estos préstamos satisfarán un interés anual del 4,5 por 100, corriendo a cargo del IRYDA como compensación, la diferencia entre el 4,5 por 100 y el interés real aplicado.

—Cuando el interesado sea una Cooperativa, Grupo Sindical, Comunidad de Regantes u otro tipo de agrupación de agricultores, que lleve a cabo a la vez reestructuraciones de la propiedad, podrá obtener también una subvención de hasta el treinta por ciento del importe del préstamo.

Si el importe de las obras no sobrepasa el millón y medio de pesetas será suficiente la presentación de un presupuesto en el que se especifiquen las dimensiones y características de cada uno de los croquis acotado de la finca.

Se exigirá proyecto de obras, en el caso de que el presupuesto supere el millón y medio de pesetas o si, siendo menor, se proyectan instalaciones para cuya construcción lo exijan otros Organismos de la Administración.

Los interesados podrán obtener información complementaria en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, pudiendo retirar los modelos de solicitud en la Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura Provincial del IRYSA y Cajas de Ahorro.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Jefatura Provincial del I. R. Y. D. A., antes del próximo día 20 de diciembre.

SUCESOS

Detenidos 3 delincuentes por robos de vehículos

Por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal de la Comisaría del Cuerpo General de Policía, de esta ciudad, y como consecuencia de las sustracciones cometidas últimamente, tanto de automóviles, motocicletas y en establecimientos de la ciudad, se practicaron las oportunas gestiones que dieron como resultado la detención de A.N.B.; M. S. P., de 17 y 16 años de edad, respectivamente, y de Juan Rafael Gamez González, de 19 años de edad, naturales y residentes en la localidad de Avilés (Oviedo) y que se hallaban domiciliados en nuestra ciudad desde hace unos 20 días, procedentes de Avilés.

Se confesaron autores de sustracciones de automóviles y motocicletas, que preferentemente eran utilizados para cometer los

robos llevados a efecto en establecimientos.

Los primeros hechos delictivos fueron cometidos en la localidad de Avilés, llevando a cabo los cometidos en esta capital durante sus primeros días de estancia; trasladando posteriormente su campo de acción a las localidades de Azuqueca y Alcalá de Henares, con el fin de no despertar sospechas ante la Policía de esta ciudad.

Les fueron ocupados diversos efectos, procedentes de robos cometidos en comercios de calzado y confección y otros.

Igualmente se recuperaron vehículos que habían sido abandonados por los mismos. Los detenidos, con las diligencias instruidas pasaron junto con los efectos recuperados a disposición judicial. R.

Detenidos por supuesta violación

Se formuló en la Comisaría de esta capital, una denuncia por supuesta violación de la joven de 17 años de edad M. A. L. C., calificada clínicamente como subnormal, acusando como autores de los hechos a cuatro jóvenes desconocidos que subióndola a un automóvil la trasladaron a un descampado, donde realizaron los hechos.

Practicadas las correspondientes gestiones se logró la identificación y posterior detención de

G. P. S.; G. R. E. de 17 y 16 años de edad, respectivamente, José Sánchez Peñuelas y Fidel Garcés Muñoz, ambos de 19 años de edad, residentes todos ellos en esta capital, quienes se confesaron autores de tales hechos, conociendo el estado de anormalidad de la joven.

Los detenidos, en unión de las diligencias instruidas, pasaron a disposición de la autoridad judicial. R.

Pérdidas de 200.000 pesetas por incendio de un pajar

En la tarde del pasado miércoles se produjo un incendio en el pajar propiedad de Cayetana Domínguez Moreno, que tiene arrendado a Deogracias de Pedro, de 46 años, en la localidad de Medranda. Las llamas destruyeron la totalidad del pajar, siendo sofocado el incendio gracias a la ayuda de los bomberos de Guadalajara y vecinos del pue-

bio, tres horas después de su propagación.

El pajar guardaba aperos de labranza y unas 100 toneladas de patatas que quedaron destruidos por el fuego.

La causa del siniestro fue la chispa desprendida de una vela.

Las pérdidas ocasionadas se estiman en unas doscientas mil pesetas.

Explosiona un artefacto en la repetidora de Trijueque

Hacia las cuatro de la madrugada del sábado al domingo hizo explosión un artefacto, de mediana potencia, en la repetidora de ondas televisivas, sita en la localidad de Trijueque, estropeando parte del complejo siste-

ma de recepción en salida de antena. Técnicos de Radiotelevisión Española se desplazaron en las primeras horas de la mañana del domingo, afectando la avería a la programación televisiva que daba comienzo a las 10,30 de la mañana y efectuándose el enlace por Valencia.

A la par de esta explosión estallaron otros tres artefactos en diversas estaciones repetidoras, situadas en la zona centro.

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

LEA FLORES Y ABEJAS

SKORPIO.

En busca de otras fórmulas

Para no vender el nuevo edificio municipal

Como recordarán, por la información que ofrecimos la semana pasada, el Ayuntamiento había resuelto vender el nuevo edificio municipal para poder acometer unas realizaciones importantísimas para la ciudad.

Los concejales habían acabado ratificando, aún con voto de censura, la decisión del alcalde, con la única excepción de Agustín de Grandes que no asistió a las reuniones —por su viaje al extranjero— y que consideraba que adoptar tales soluciones era reconocer que estaban haciendo una no muy brillante gestión fiscal.

Con todo esto se quedó para el pasado miércoles en Pleno Extraordinario, para seguir dialogando y formalizar la decisión. Pues bien, llegó el miércoles y aires nuevos entraron en el edificio municipal (nos referimos esta vez al Ayuntamiento, que ese, por el momento, no se vende).

La postura de Agustín de Grandes debió hacer su mella, porque ya no se empezó hablando de ventas sino de buscar otras soluciones, por difíciles que fueran. Incluso un concejal, señor Dommarco, trajo un estudio en que calificaba a las obras pendientes con los términos de urgentísimas, muy urgentes o urgentes, y daba para cada una de ellas sus correspondientes soluciones. Otro factor había variado, que era el

de los solares, ya que ahora se comienza a concebir esperanzas de que puedan tener un comprador.

El restante dinero que faltaría hasta llegar a los 96 millones que se necesitan, se intentaría sacar a base de créditos, para lo que se van a iniciar las oportunas gestiones en el Banco de Crédito Local («que está sin un duro», según palabras del alcalde) con la ayuda de nuestro paisano don José García Hernández (ahora presidente del Banco Exterior de España) que haría las veces de introductor, como ya lo ha hecho en otras ocasiones.

Igualmente se van a pedir a los ministerios de la Vivienda y Obras Públicas, o bien que condonen los pagos al Ayuntamiento, o que retrasen los plazos de los mismos.

En resumen: que se intenta salvar el edificio municipal, y para ello nuestros concejales y alcalde van a comenzar un «tour de force» que no sabemos cómo acabará. Hay poco tiempo para conseguir satisfactorias respuestas (no mucho más de un mes), porque cuando salga el concurso-subasta de Mutualidades en el B. O. de la provincia, sólo quedarán 20 para decidir si el Ayuntamiento juega su última baza: la venta del NUEVO edificio municipal.

S. B.

Posible conflicto en la escuela de A. T. S.

La inquietud y un cierto grado de malestar ha comenzado a reinar entre las alumnas de la Escuela de A. T. S. (antes enfermeras), ante lo que se prevee como próxima ocupación de una parte de la Escuela (por de pronto se habla del gimnasio) por la vecina Residencia de la Seguridad Social.

En la mañana de hoy se ha celebrado una Asamblea entre el alumnado, en donde se ha dialogado sobre la futura situación. Según nuestras noticias, las alumnas no parecen estar dispuestas a aceptar este tipo de soluciones, tomadas a raíz de la saturación de la actual Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

También se piensa que, si se arbitrasen medidas temporales para solucionar el problema, el

I. N. P. podría no acelerar, como conviene, la construcción de la nueva Residencia.

Por nuestra parte debemos recordar que hace ya un mes, la Comisión Permanente del Consejo de Administración del I.N.P. aprobó la inclusión en el Plan de Inversiones de una Residencia para 500 camas en esta capital. Sin embargo, no se comunicó en qué Plan de Inversiones estaba incluida, cuándo empezarían las obras, cómo sería el edificio, etcétera.

La situación no ha hecho más que comenzar. El arbitrar la ocupación parcial de la Escuela de A. T. S. a costa de solucionar medianamente un problema que se veía venir hace años, parece que no gusta demasiado.

temas de la CIUDAD

REFERENDUM POR TODOS LOS LADOS

No vamos a hablar de la televisión, que ya tenemos bastante. Nos ceñiremos a Guadalajara; esta provincia nuestra despolitizada como pocas; a sus habitantes —que somos todos— poco acostumbrados a puerilidades de exposición— y de recepción —porque tampoco hay muchos cauces para ello. Pero todo se va andando. Como de costumbre, unos van en caballo, otros en coche y los últimos en bicicletas, pero se ha empezado a hablar— y las reuniones concluyen—. Con esto del referéndum todo el personal político está como desatado y aquí el que no pinta en las paredes se anuncia en los periódicos (por eso de los medios). Pero todos hacen algo.

Por un lado, la oposición —y los diversos partidos o alianzas de Guadalajara— sacó sus pegatinas caseras con inscripciones de rotulador de cinco duros (y a todo lo más hechas por imprentillas de cuatrocientas pesetas) y se lanzó al «yo lo pego, tú lo arrancas» consabido. Se pide la abstención con slogans como «por una democracia para hoy y para siempre», «sin libertad sindical, abstención», «primeros libertades, después referéndum»... A alguien quiso hacer unos folletos en una imprenta y llegó la policía con la tijera. Cosas.

Los del no, los inmovilistas según T. V. E., el «bunker», según la prensa, no han querido quedarse atrás ni desaprovechar los buenos momentos. Aquí ya se nota más la fluidez económica y los folletos los leemos en letra impresa.

El pasado sábado, en la inauguración del monumento a Franco, el «no» voló por los aires, aunque se atragantase alguna que otra autoridad. El alcalde había dicho pocos momentos antes que «Franco pertenecía a todos», pero, vaya por donde, alguien no estaba de acuerdo y tira un panfleto (debidamente legalizado) que dice que si Franco viviese votaría «no». Después vuelan más por los aires y apoyándose en «por la Patria, el pan y la justicia», «por la unidad y grandeza de la patria» y «contra las injerencias extranjeras» se pide el voto negativo. Firma F. E. de las J. O. N. S. (aclaremos por nuestra cuenta, sector Fernández Cuesta).

Y quedan los del «sí», favoritos según los sondeos (que hemos podido ver en T. V. E.) que del «Infórmate y vota» han pasado a «Infórmate y vota sí».

La campaña que han montado es francamente buena —técnicamente— y con muchos medios 1.400 millones de pesetas—, por lo que al final se acabará montando. En Guadalajara se ha montado una gira del «sí» hasta por los pueblos y Brihuega, Cifuentes, Saucedón, Pastrana, pueden dar cuenta de ello, mientras que Cogoitudo, Jadraque, Atienza, Sigüenza y Molina lo harán muy pronto.

Se me olvidaba. El casino organiza una conferencia titulada «Reflexiones sobre el referéndum». Santiago BARRA.